DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 26 DE JUNIO DE 1930

AÑO V. — 1426

El Triunfo de los Enemigos

El telegrama del diputado Oyhanarte, "colmo de la insolencia", acusa a su autor como víctima de sugestiones extrañas

El caso del diputado Raúl Oyhanarte va entrando en la zona de la psiquiatría. Su discurso, haz de palabras, sonoro y pretencioso, no conmovió al mundo. Unicamente las hermosas manos de una mujer hermosa se desguantaron en el aplauso frenético. Y, la acompañaron, siempre gentiles y pícaros, los miembros de los sectores conservador y alvearista. No produjo ninguna reacción como que no era la expresión exacta de ningún pensamiento sano y orientado. Generalizador, pieza de puntos suspensivos, con mas amenazas en la mirada que en los ademanes, pareció estar dirigido a los oídos del enemigo, para regocijarlos, que a la inteligencia de los destinatarios anunciados. Así ocurrió. Veinticuatro horas después de la hábil declamación se desvanecieron discurso, teatro y actor, sin que le colocaran sales reconfortantes el doctor Rodolfo Moreno, por ejemplo, o el ingeniero Carlos Porto, o el doctor Enrique M. Mosca, — arquetipos de bandas políticas contrarias al Presidente Yrigoyen.

El telegrama.—

De pronto estalla la pirotecnia de un telegrama brutal. Es del diputado Raúl Oyhanarte denunciando al universo una locura: fantasmas desconocidos le matarán. El texto es revelador de su estado de ánimo. Dice:

> Acabo de saber que gente muy próxima al despacho presidencial ha resuelto un atentado en banda contra mi persona.
> Frente al país lo digo al señor presidente que la ejecución de ese cobarde plan tiene pena de la vida.

No juzgamos solemnemente la actitud del sonajero literato frustrado. No es actitud de político con autonomía mental absoluta. Sufre las sugestiones del ambiente opositor en que se rodea. Escucha más a los enemigos que a su conciencia. Olvida el respeto que debe a su misma personalidad, a su investidura, y conducido por las sirenas del halago y la intriga se cierra más sobre cuanto más aduste se muestra frente a su partido. Es un gran muchacho envuelto por las pécoras de la mala política. Le cantan ditirambos los que mañana le mirarán pasar como al capitán don Lauro Lagos.. Dónde está la verdad de su denuncia? Arroja sospechas sobre "gente muy próxima al despacho presidencial", audaz e irreflexivo, sin medir el alcance de su palabra exaltada. Golpea como el jugador a la piñata: al aire y a traspié. Por qué osa ultrajar al Presidente Yrigoyen, cuya alma cristiana, profundamente sensible, empaña de lágrimas sus ojos apenas asoma la noticia de un dolor? Quién es él, el diputado Raúl Oyhanarte para el Presidente Yrigoyen, sino un niño inquieto e inofensivo? Cómo habría de molestarse el jefe del radicalismo por la travesura de un discurso vago después de cuarenta años de lucha a brazo partido, mano a mano, con los más terribles y poderosos personajes del gobierno y de la oposición, no ya de La Plata, sino de todo el país? Y, acaso, no grita la lamentable vanidad de la actitud teatral el hecho significativo de que su hermano, el doctor Horacio Oyhanarte, el autor de "El Hombre", sea el ministro de Relaciones Exteriores, y el que más veces acompaña en su auto al doctor Yrigoyen, desde su casa de la calle Brasil a la Casa Rosada y desde la Casa Rosada a su casa de la calle Brasil? Ah, muchacho que aspira gloria en los jardines del contubernio! Arrojó la honda de las arenillas que no hieren, pero que descubren las intenciones. .

La lección.—

Llegó el telegrama al doctor Yrigoyen, puesto en su conocimiento por la "gente muy próxima al despacho presidencial". La respuesta ha sido esta que publica "La "Epoca":

> **El colmo de la insolencia**
>
> En el torbellino de insolencias y ruindades con que se pretende alcanzar la altísima personalidad del Presidente de la República, el telegrama que se dice haberle sido dirigido desde La Plata por un diputado nacional ha logrado el triste privilegio de llegar al colmo de la irreverencia, la temeridad y la ingratitud.
>
> El doctor Yrigoyen se ha informado de la existencia de semejante comunicación con el profundo desprecio que merece.

El reportaje.—

Como es natural el doctor Raúl Oyhanarte, salvado de la muerte proyectada, gracias a su sentencia de "pena de vida", completó su obra, hablando: le reportaron. La lectura de sus conciencias ausenta: no concreta nombres, recoge chismes. Y cuando pronuncia dos nombres no lo hace con propósito honesto, sino de pequeño rival. Cuánto achata el alma la obsesión! Dice que teme por su existencia debido a lo "he visto en la Cámara observándome a los comisarios Flores y Casanello". Señor de la Misericordia! El señor Flores, comisario de la Presidencia, leal servidor del doctor Yrigoyen, es el radical que discute al doctor Oyhanarte representado en los comités de La Plata; y el comisario Casanello es el compañero del señor Flores en la custodia del Presidente. Y es que ahora los señores Flores y Casanello no tienen el derecho de salir a la calle sin que el doctor Oyhanarte imagine que salen en su busca? Qué tema de pantomima! Pero, serenense los corazones. Los señores Flores y Casanello no pierden su buen nombre con la pérfida malquerencia. Ni aún agraviados en lo íntimo, retorciéndose por la afrenta, bravos y temerarios, cometerían acto alguno, pronunciarían palabra alguna, capaces de promover el más mínimo suceso en el que interviniera el doctor Raúl Oyhanarte. Por qué? Porque tienen concepto de sus responsabilidades. No en vano viven cerca del Presidente desde muchos años atrás. Lamentemos el telegrama, — asunto de ataques infamantes y maulas, — que separa de las filas del partido en el que naciera a uno de sus parlamentarios, extraviado por la diplomacia bruja de los enemigos. La única víctima es el doctor Raúl Oyhanarte, — víctima que gozará de excelentísima salud, gracias a Dios. Y si enfermara, suponemos, no atribuirá sus dolencias a los comisarios Flores y Casanello...

El Juez Dr. Ghioldi rechaza su recusación fundada en la supuesta inconstitucionalidad de su nombramiento

CONTEMPLA TAMBIEN LA SITUACION DEL JUEZ DOCTOR PALACIOS

Damos hoy a publicidad el auto dictado por el juez de Instrucción Dr. Ghioldi en la recusación que fuera interpuesta a su actuación en un proceso en el cual la defensa está a cargo del Dr. A. Cardozo.

Se trata de un interesante documento donde el autor, uno de los jueces más correctos y honorables, del ambiente, estudia detenidamente su situación legal y la de su colega Dr. A. Palacios, resolviendo que no corresponde su inhibición por cuanto el recurso no tiene ninguna razón de ser.

Dice el Dr. Ghioldi:

"Rosario, junio veintiseis de mil novecientos treinta. — Y Vistos:

La recusación deducida por el defensor de José Blanic, Rosa Blanic y Filomena Florence de Blanic, en el proceso que se les instruye por denuncia de Luis Laurini, por el delito de defraudación, fundado en la supuesta inconstitucionalidad del decreto del Señor Interventor Nacional designando al Infrascripto Juez de Instrucción de la 3a. Nominación, en la 2a. Circunscripción Judicial, y considerando:

1.—Sin entrar a estudiar, en su fondo, la llamada cuestión de índole constitucional planteada por la defensa, desde que no corresponde en atención a la índole sumaria de estos procedimientos; obligado, sin embargo, a referirme a ella desde que se la alude en forma directa, declaro que en ninguno de los estados por que atraviesa un proceso criminal—y deseo circunscribirme exclusivamente a la jurisdicción que me es propia—es dable promover otras articulaciones, descartando las prejudiciales que señalan los Arts. 27 y 28 del Código de Procedimientos en lo Criminal, que las previstas en el Art. 389 del igual Cuerpo de Leyes. Las mismas constituyen las excepciones procedentes en juicio criminal—dilatorias o perentorias—y es su enumeración de caracter eminentemente taxativo. No pueden extenderse por analogía. Menos por libre arbitrio, en virtud de conocidas reglas de interpretación: Exceptio est strictissimae interpretationis". — "Unius inclusio, alterius exclusio". — "Qui de uno dicit, de altero negat". — "Ubi lex voluit, dixit; ubi noluit, tacuit".

2.—El espíritu de la ley al autorizar los artículos de previo y especial pronunciamiento, no ha sido el de dar oportunidad a los acusados—tampoco, por ende, a sus representantes—para discutir, desde su banquillo, la legalidad o ilegalidad de la situación que detenta el Magistrado que lo juzga, sino solo hacer valer, y cuando existen, las razones particulares a su sagrado derecho de defensa. El espíritu de la Ley no ha podido ser el que tácitamente le atribuye el Abogado recurrente porque, dentro de los normalidades del Código Procesal, nunca ha podido preverse que hubieran Jueces que se atribuyan facultades que no le han sido dadas, o jueces que no sean "Jueces". Es que lo desorbitado de tales prevenciones toca los límites, entra en los dominios del Código Penal, a cuya efectividad puede y debe recurrirse, en caso, más que a disquisiciones que la soslayan.

3.—Se argumentará, después de lo dicho, que la cuestión promovida tiende a obtener la nulidad de un auto y que ha sido propuesto a manera de recurso. La objeción fue ra así inconsciente. En nuestro sistema procesal, en efecto, la nulidad como recurso solo se concede para rever actos de procedimiento en que se hayan omitido o violado las formas substanciales que prescriben las leyes. Art. 1239 del código de Procedimientos en lo Civil, de aplicación al caso ocurrente.

4.—La carta fundamental de la Nación Argentina en lo relativo a las garantías individuales, derecho de defensa e inviolabilidad de la misma en juicio, etc. se ajusta — y más aún — está contenida en la ley de Formas, desde que, si facultad privativa de las Provincias es dictarlas, de pronto que se trata de un poder no delegado al Gobierno Central, al hacerlo no debe destruir los preceptos de aquella, no absorver las atribuciones conferidas al Gobierno Federal. Sus garantías se entiende así que inspiran cada uno de los artículos de la Ley de enjuiciamiento. Que sus derechos sean los fundamentales de toda acción en juicio. Que la Constitución Nacional alimente, por así decirlo, el texto íntegro de nuestras leyes Provinciales que no aspiran a ser sino un trasunto de ella. Es suficiente leer el Artículo 7 de la Constitución de Santa Fe, el capítulo 1o. del Código de Procedimientos Criminal.

5.—Es así como para fundar un recurso de la naturaleza del interpuesto, apenas si se hace necesario invocar la Constitución Nacional o la de la Provincia respectiva. Hacerlo no es sino incurrir en petición de principios, toda vez que no se conciben las leyes de procedimiento en pugna con las de fondo. De donde se desprende la necesidad de recurrir a estas, y solo a estas para conocer de la interposición de un recurso de nulidad. Y ya he hecho resaltar cuán fuera de la ley está el intentarlo.

6.—Basta lo que antecede para juzgar la sostenida inconstitucionalidad aludida, en lo que a la oportunidad y modo de hacerla valer respecta. Y si racionalmente no tiene el proveyente porque reflejar en el sub-lite conceptos que implícitamente ha hecho públicos, por la sola circunstancia de aceptar la designación en él recaída por decreto de la Intervención Nacional, será del caso, sin embargo que se refiera a las facultades que al poder judicial asisten para decidir de la misma. Para resolver, en otras palabras, la cuestión traída a cuentas, teniendo en consideración la naturaleza y extensión de sus atribuciones.

7.—Sabido es que el Poder Judicial no resuelve de modo general, no puede revisar actos de ningún poder y se limita a dirimir conflictos judiciales, resolviendo en cuestiones particulares la inconstitucionalidad de una ley dada, que no por eso deja de ser Ley, pero no tiene amplicación al caso resuelto. — Estrada: "Derecho Constitucional"; — que la interpretación judicial — Agustín de Vedia: Constitución Argentina No. 542 — de la Suprema Corte es definitiva pero debe darse balo ja "forma de un caso", y solo en aquellas cuestiones susceptibles de asumir esa forma. Que "un caso es un proceso, y un proceso no puede entablarse sino cuando se halla en juego directamente una relación privada". Que la consecuencia que debe deducir la ciencia política de este criterio — Burgess — es, que la decisión del Tribunal no afecta en realidad sino el caso determinado, y que el Poder Ejecutivo, sin viciar la Constitución puede seguir exigiendo el cumplimiento de aquela ley, en todos los casos en que no se haya reclamado y obtenido contra ella un fallo de los Tribunales. Arturo M. Bas: "El Derecho Federal Argentino". Excluyen, pues, estos principios inconcusos de Derecho la posibilidad de reconsiderar, por nulo y sin valor, el nombramiento a favor del Infrascripto de Juez de Instrucción. Admitir lo contrario importaría reconocer al Poder Judicial facultades para decidir en abstracto y anular las leyes y actos ejecutivos.



Dr. GHIOLDI

8.—Pero así como la única autoridad competente para decidir finalmente sobre el carácter constitucional de un acto del Congreso o del Poder Ejecutivo Nacional, es el Poder Judicial Federal, así también éste, representado en última instancia por la Suprema Corte, ha rehusado en forma constante inmiscuirse en las "cuestiones meramente políticas". Los precedentes Americanos, de doctrina y jurisprudencia, son de estricta aplicación en nuestro país, desde que la Constitución Argentina ha traducido al respecto las reglas de la Constitución Americana. De ahí que las resoluciones Americanas, sobre el particular que me ocupa, sean nuestras resoluciones y como tal pueden invocarse, al igual que la opinión de los tratadistas en la materia. Harrison, en su tratado sobre el gobierno y administración de los Estados Unidos — Arturo M. Bas, obra citada — enseña que: "Las cuestiones políticas las deja la Constitución a los departamentos políticos, al Congreso y al Presidente, y la Suprema Corte no entrará a considerarlas. Su Presidente Marshall, dijo: "Las cuestiones de índole política, o que por la Constitución y las leyes la están sometidas al Ejecutivo, nunca podrán presentarse en esta Corte. Cuestiones políticas son, por ejemplo, las que se refieren al reconocimiento de la soberanía de otra nación y sus límites territoriales, al reconocimiento de una organización particular como el gobierno de un Estado, o la determinación hecha por el Presidente, cuando se requiere su ayuda para reprimir una insurrección doméstica en un Estado, sobre cuál es su gobierno legal, etc."

Y es, repitiendo las palabras del nombrado Marshall, a mérito de que: "Por la Constitución de los Estados Unidos, el Presidente está investido de ciertos poderes políticos importantes; cuando los ejerce es guiado por su propio juicio; y como hombre político no es es responsable

(Continúa en 2a. pág)

LA UNIDAD PARTIDARIA

El señor V. Ortuzar obtendrá franco éxito en sus gestiones de reorganización

Con el Gobierno o Sin el Gobierno

SANTA FE 26 — Un dirigente radical de larga actuación me declara que tiene fé en el éxito de las gestiones que está realizando el delegado del Comité Nacional Sr. Victoriano Ortuzar por el espíritu ecuanime que le guía.

Al preguntarle sabiendo su amistad con el gobernador Gómez Cello, de si el partido se reorganizaría a la sombra del gobierno o sin el gobierno, me contestó textualmente: Los radicales atenderemos las indicaciones del Sr. Ortuzar, como representante del Comité Nacional, para reorganizar el partido sin preocuparnos de la suerte que corre en la emergencia el gobierno del Señor Gómez Cello. Nosotros, en estos momentos, no podemos ni debemos hacer cuestión del gobernador, sino de la vida del Partido.

Con el gobierno o sin el gobierno el radicalismo se reorganizará para vencer en los comicios de 1932.

EL ANTILLISMO.

SANTA FE, 26 — El senador Dr. Armando Antille ha conversado extensamente con el Sr. Ortuzar, poniendose a su disposición, como asimismo sus amigos, para que no se malogren sus esfuerzos.

Algunos han intentado acercar a los Dres. Gómez Cello y Antille, y aunque no quebraran sus relaciones personales se ha visto la imposibilidad de q' estrechen vinculos; por lo menos el senador Antille no concurre a la Casa de Gobierno desde antes de la Asamblea del Roma Nostra.

V. ORTUZAR

VENDRA A ROSARIO

SANTA FE 26 — El Sr. Ortuzar me manifiesta que posiblemente en los primeros días de la semana entrante irá a Rosario, donde conversará con los dirigentes del Núcleo. Dice que conoció a algunos en la casa del Dr. Teófilo Meana, en Casilda, pero sin hablar de política, pues quería estar informado antes de la situación general.

Constituye una acertada medida en defensa del fisco la adoptada por el Interventor de la Aduana en la importación de los libros

LOS PAQUETES DEBEN SER SOMETIDOS A UN CONTROL SEVERO

Los libreros introductores de esta ciudad han protestado con motivo de una acertada medida adoptada por el señor Interventor de la Aduana de esta ciudad, inspector señor Silva Lezama. En efecto, por una denuncia recibida el señor Lezama ha podido comprobar que por correo los libreros recibían obras de todo valor y con fines comerciales las que no abonaban ningún derecho aduanero por venir como paquete certificado y ser entregados directamente por el correo a sus destinatarios sin ningún control.

Con el fin de comprobar la veracidad de la denuncia se hicieron averiguaciones en el correo pudiendo entonces establecerse la existencia de gran cantidad de paquetes destinados a los libreros de esta ciudad. Obras de gran valor y que son vendidas al público por un precio extraordinario con el pretexto de los derechos de aduana que abonarían pasaban como muestras u libros para uso personal sin control de ninguna especie. Tomadas las medidas del caso, claramente definidas en la ley 11281 los paquetes serán verificados de acuerdo a la formalidades y deberán abonar los servicios de estadística y almacenaje del cual no se eximen ni aún los libros u objetos que se importan para uso de las entidades educacionales de la Nación y los Ministerio existentes. Corresponde a esos paquetes por cada diez kilos el pago de la suma de dos pesos por aviso y la póliza correspondiente. Por otra parte, la falta de control en esa clase de envios era aprovechada para la introducción de elementos sujetos a derecho de aduana pues en el interior de un libro es lo más fácil colocar ojas de oro, y en perforaciones se oculta hasta objetos, alhajas etc. Como caso puede citarse el de un paquete postal dirigido a una gran casa de esta ciudad que contiene seda elaborada cuya importación esta gravada con impuestos de importancia, pago que era eludido por el aprovechado comerciante mediante ese medio de recepción de mercadería.

Por otra parte el señor Lezama no ha hecho nada más que hacer cumplir en todas sus partes las disposiciones de la ley 11281, posterior al decreto ministerial de 1919 en el cual fundan sus protestas los libreros.

HABRA CAMBIOS EN EL GOBIERNO?

SANTA FE, 26. — Recojemos el rumor según el cual se producirán importantes cambios en la Administración provincial. Se anuncia que los Radicales solicitarán el cambio de algunos Jefes de Policías de los departamentos del Norte de la provincia como así en la casa de gobierno se hará algunas remociones. De confirmarse esto será buena seña y hasta se podrá creer que los radicales serán atendidos en sus peticiones.

CONFERENCIA

SANTA FE, 26. — A las 13 horas el Sr. Ortúzar recibe varios dirigentes con quienes conversara.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 26. — Esta tarde se firma un decreto, nombrando a Jorge Schlie, actual comisario inspector edecán de la gobernación, en lugar de este a Luis Lasaga, actual comisario y en su reemplazo al inspector de rentas José Marticorena y en reemplazo del último a Alberto Reyhold, actual edecán.

—Nombróse comisario general en la jefatura de General Obligado a Romeo Storni y oficial inspector en ésa a Alberto Olma.

Congreso

RECHAZO DE UN DIPLOMA

BUENOS AIRES, 26. — La votación de la Cámara de Diputados en el asunto del diploma de Videla Dorna será de carácter político. Hubiérase tal vez postergado su consideración para aceptarlo, al final, sino hubiesen promediado ciertas incidencias, como las del diputado Oyhanarte, que obligan a la mayoría a definirse contra el antiradicalismo.

La Cámara se reunión ayer para proseguir la consideración del artículo segundo del despacho de la comisión especial de poderes, que aconseja el rechazo del diploma del electo por el distrito de Buenos Aires, señor Daniel Videla Dorna.

Se descuenta que ese diploma será rechazado en sesiones preparatorias, por haberlo establecido así el sector mayoritario. Antes de la sesión los diputados yrigoyenistas se reunieron en la sala de deliberaciones del bloque. Aunque se guardo reserva tuvimos extraoficialmente, la noticia de que allí se había ratificado, entre los miembros presentes, la resolución de votar por el rechazo.

La zona Norte de esta ciudad poseerá una obra grandiosa

MONUMENTAL EDIFICIO PARA LAS ESCUELAS COMPLEMENTARIAS

Será Costeada por los Vecinos

En la reunión llevada a cabo en el local ocupado por las Escuelas Complementarias Nos. 7 y 8, situado en avenida Alberdi No. 333, con la asistencia del Señor Vocal del Consejo Nacional de Educación, Dr. Pedro Rueda, miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Padres y Tutores de la Escuela Provincial No. 99 "Vélez Sársfield" y un caracterizado núcleo de vecinos de esa progresista zona como asimismo el cuerpo directivo y docente de las escuelas citadas anteriormente, resolvió se iniciar los trabajos tendientes a dotar a esa repartición de un edificio en el que podrán funcionar escuelas en varios turnos.

DR. RUEDA

Sin duda alguna el edificio a que hacemos mención seria un exponente palpable del adelanto de aquella zona populosa e industrial, formada por personas laboriosas y progresistas que ven defraudadas sus mejores esperanzas por el escaso celo que demuestran las autoridades pues dejan caer en el olvido uno de los barrios que más propenden al adelanto de nuestra ciudad.

Según puede observarse, es el proyecto de los animadores de este movimiento progresista, la construcción de un local amplio, de acuerdo con todos los adelantos de la pedagogía moderna y de la higiene.

Dicho edificio constará de varios pisos y tendrá puertas de acceso por distintas calles a los efectos de que puedan funcionar escuelas de niñas y de varones a un mismo tiempo.

Habrá talleres de trabajos manuales, como ser: Carpintería, herrería de obra, esterillado, etc.; laboratorios de Física y Química, de electrotécnica, telegrafía; salas especiales de dibujo industrial y ornamental, dactilografía; salas de máquinas para coser, bordar y vainillar, telares, cursos de corte y confección, economía doméstica, puericultura, etc.

Además se ampliarán los cursos ya existentes de idiomas, dibujo y pintura y literatura y declamación, y otras asignaturas necesarias para poseer una instrucción más de acuerdo con la elevación moral de nuestro pueblo.

A los efectos de encargarse de los trabajos concernientes a la financiación del terreno, como también de su ubicación, se eligió una comisión compuesta por vecinos y profesores de las Escuelas Complementarias.

La comisión aludida quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Lucio Aranda; vicepresidente, Sr. Amadeo Becacece; secretario, Sr. Raúl Guzmán Centurión; subsecretario, Sr. Juan Giorno; tesorero, Sta. Eloísa Albornoz; protesorero, Sr. Sabino Prieto. Vocales: Sr. Juan Antonio Fuster, Sta. Elvira Chiabrando, Sr. Alfredo J. Parodi, Sr. Vicente Rampello, Sr. A. Pacotti, Sr. S. Almaraz, Sr. L. Pisso, Sr. A. Sozzia.

La comisión hace un llamado a todos los habitantes de la zona norte para que contribuyan en esta magna obra.

PARA JULIO!

SANTA FE, 26. — El ministro González Zimmermann presentará su renuncia en el próximo mes de julio, no siendo difícil que realice un viaje a Europa antes de hacerse cargo de la dirección de la Escuela Industrial de la Capital Federal, cuyo nombramiento firmó ayer el Dr. Yrigoyen.

La semana pasada debió retirar su renuncia por razones políticas.

(Viene de la 1a. pág.)

sino ante el pueblo y ante su cociencia. En esos casos, los actos que ejecuta son sus actos, y cualquiera que sea el juicio que se forme sobre la manera cómo obra el Ejecutivo, no existe ni puede existir el poder de atacarlos. Estas materias son políticas. Atañen a la Nación; son extrañas al derecho individual; y como están confiadas al Presidente, la decisión que él toma es definitiva; los actos de tal funcionario, en ese carácter, no pueden ser sometidos al exámen de las Cortes".

9.—La Suprema Corte de Justicia Nacional después de sostener — T. 54, pag. 550; 55, pág. 192 — que el Interventor no ejerce jurisdicción autorizada por la Provincia, sino la Nacional, a nombre y por autorización del Gobierno Nacional, limitada a los objetos de la intervención, de acuerdo a la Constitución y a la Ley del Congreso — en su caso, de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo — ha resuelto luego — T. 143 pág. 11;é 1927 pág. 91 — que los interventores designados en las Provincias pod el Gobierno Federal, ejercen funciones de representantes necesarios de las mismas, mientras se organizan los poderes localas. Las provincias, al delegar en la Nación, las facultades requeridas para hacer efectivas las garantías que la Constitución consagra, han delegado implícitamente en el poder federal, si bien por excepción, los atributos inherentes a su Soberanía, con el objeto de restablecer el funcionamiento regular de las instituciones locales.

Y exactamente en virtud de facultades delegadas — por la Provincia de Santa Fé en el caso de que se trata — al Gobierno Central es que el Interventor Nacional ejercita, dentro del límite y objeto de su designación, los derechos que al Gobierno Nacional — Poder Ejecutivo — competen; facultades netamente política ya que al derecho de intervención que la Constitución Nacional permite y prescribe, atañe.

10.—Se desprende de las consideraciones anteriores que, el memorial del recurrente, ni bajo el aspecto procesal examinado ni menos como facultad que al Poder Judicial compete ha debido recibir curso por parte del Tribunal a cargo del Dr. Arturo A. Palacios. Tampoco y por la sola causal alegada, ha podido darse por recusado desde que su situación en este sumario — deriva de las circunstancias de su nombramiento — es exactamente igual a la del Infrascripto y aceptar como precedente su inhibición, no es sino aceptar que puedan haber en la misma materia y categoría, jueces con distintas atribuciones ó diferentes jurisdicciones.

11.—El motivo invocado por el recusante, pues, para el suscripto, ni para el Juez Doctor Palacios, no es exacto en modo alguno, desde el momento que, en el caso particular del sublite, bien por razón del hecho, bien por razón de la persona, se carece absolutamente de "interés" en el sentido a que se refiere el inciso 2o., Artículo 1057, del Código de Procedimientos. La finalidad de la Ley, en lo que a la disposición citada se refiere, es el de que nadie pueda ser Juez y parte en un mismo negocio. José Vicente y Caravantes, "Ley de Enjuiciamiento", Tomo 1º. pág. 402. Admite este autor que el interés directo se hizo, por obra de los intérpretes, extensivo al indirecto que los Magistrados pudieran tener en la cuestión sometida a su juzgamiento; que el último es el que se tiene en otro pleito semejante, es decir, el que versare sobre un punto idéntico o análogo al que se ventila y en cuya decisión pudiera influir la sentencia dictada en él de que se trata. No obstante la máxima elasticidad que desee darse a la noción que inspira el texto legal referido; por más que se violente su excepción nunca podría admitirse racionalmente que la situación del nombrado y del proveyente — como funcionarios y dentro de estas actuaciones — pueda ajustarse al concepto legal anotado, del interés directo o indirecto.

Por tanto, en mérito a las consideraciones precedentes y en razón de que, aceptar lo contrario sería dejar un puente de escape o dar pábulo a que todos los delincuentes o acusados, en las actuales circunstancias institucionales, pudieran a cualquier altura del proceso hacer anular las actuaciones cuando le fueran adversas, dificultar al prueba de que es objeto el sumario, resistir las disposiciones de los Jueces en uso de sus facultades, todo ello para lograr, por fin, eludir la función represiva de la justicia penal,

RESUELVO:

1o. — No hacer lugar a la recusación deducida contra el Infrascripto, ni aceptar la inhibición del Juez Doctor Palacios, fundadas ambas en el texto de los Artículos 1053 y 1057 inc. 2º. del Código de Procedimientos Civiles.

2o. — Devolver este sumario al Señor Juez de Instrucción de la Segunda Nominación é invitarlo, desde ya, para que en caso de disconformidad con ésta resolución, en lo que le es pertinente, eleve los autos a la Exma Cámara de Apelaciones a fin de que dirima la contienda.

Hágase saber é insértese. — Entre líneas. — No vale. — J. GHIOLDI; ante mí C. L. PUCCIO.

Universidad del Litoral

El doctor Yrigoyen firmó ayer los nuevos estatutos, previo informe favorable del Procurador de la Nación

Se ha dado a conocer hoy un decreto del Poder Ejecutivo, aprobando los estatutos elevados al superior gobierno por el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque A. Izzo.

Los estatutos de referencia tendrán una vigencia transitoria: deberán ser aplicados en la próxima reorganización de las autoridades que ha de darse la Universidad y regirán únicamente, hasta que éstas dicten los que por imperio de la ley número 10.861 deban presidir su desenvolvimiento en el futuro.

NOTA DEL INTERVENTOR AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Al elevar a la aprobación del superior gobierno el proyecto de estatutos para la aludida casa de altos estudios, el interventor, doctor Roque A. Izzo, expresaba al titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, doctor de la Campa, lo siguiente:

"Los presentes estatutos, redactados por el suscripto, en su carácter de interventor nacional de la Universidad del Litoral, y en ejercicio de las facultades conferidas por el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 7 de noviembre de 1928 y lo dispuesto en el artículo 7o. de su ley de creación, tendrán una vigencia transitoria: aplicados en la próxima reorganización de las autoridades que ha de darse la Universidad, regirán únicamente hasta que éstas dicten los que por imperio de la ley 10861 deban presidir su desenvolvimiento en el futuro.

"He puesto, sin embargo, en su confección el mismo empeño patriótico y el mismo fervor espiritual que si se trata de una reglamentación destinada a perdurar.

"Es que, miembro yo mismo de la Universidad de Buenos Aires, todo lo que afecta a estos altos centros de cultura, me inspira a la vez profundo respeto y acendrado cariño, y he querido dejar, en mi breve paso por la del Litoral, el trasunto y la expresión de lo que debiera ser, a mi juicio, en el momento actual, el ideal de las universidades argentinas.

"Quede ahí, como un homenaje personal, este esbozo de organización universitaria cuyos firmes perfiles nacionales no reducen la amplitud de su ambiente, y cuya clara orientación renovadora, permite a las ciencias y a los hombres, sin distinción de doctrinas, ni de genealogías, encontrar en su recinto un lugar de promisoras elaboraciones, encaminadas a la elevación moral y material de nuestra propia estirpe y de la humanidad".

DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

Pasados los estatutos a informe del Procurador General de la Nación, el doctor Larreta expidió el dictamen que seguidamente reproducimos:

"El interventor nacional de la Universidad del Litoral, en ejercicio de las facultades que le confiere el decreto de noviembre 7 del año ppdo., emanado del Poder Ejecutivo de la Nación, eleva a V. E. el proyecto de estatutos que adjunta a los efectos de su aprobación por parte del señor Presidente de la República.

"Dichos estatutos, según se manifiesta, tendrán una vigencia transitoria. Sólo regirán hasta que se reorganicen las autoridades de la Universidad que, por imperio de la ley No. 10.861 (art 7) deberán dictar los que en lo sucesivo seguirán rigiendo el desenvolvimiento regular del establecimiento.

"En estas condiciones, no veo inconveniente de orden legal que se oponga a que el Poder Ejecutivo apruebe los proyectos estatutos, toda vez que éstos se ajustan a las condiciones exigidas por la ley número 1.597.

"Dejo en estos términos evacuada la consulta que se me hace."

LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Los nuevos estatutos de la Universidad Nacional del Litoral constan de 115 artículos, dividos en 20 capítulos, a saber:

Gobierno y composición de la Universidad; de la Asamblea Universitaria; del Consejo Superior; del Rector; de Las Facultades; del Decano; de Los Profesores; de los profesores suplentes; de la docencia libre; de los profesores extraordinarios; de ls estudiantes; del cuerpo de diplomados en cada Facultad; de la enseñanza y condiciones de ingreso; de los establecimientos de segunda enseñanza anexados a la Universidad; del Departamento de Extensión Universitaría; de las incompetibilidades, disposiciones general y disposiciones transitorias.

Ampliación del Salón de Ventas de Breyer y Porfirio

Una vista del nuevo salón inaugurado por Breyer y Porfirio para la prueba de discos, ortofónicas y aparatos de radio.

Dos hombres se trabaron ayer en duelo criollo resultando ambos heridos

EL HECHO SE PRODUJO EN JURISDICCION DE LA COMISARIA DECIMA

En estos momentos las autoridades de la comisaría décima se encuentran empeñadas en esclarecer el orígen de un grave suceso sangriento ocurrido anoche a las 22.45 en una de las zonas de su jurisdicción a la altura de la calle Gorriti y Cortada Santa María de Oro.

LOS ACTORES.—

Protagonistas del hecho que nos ocupa fueron los sujetos Manuel Leguizamón, argentino, soltero, de 32 años, domiciliado en Congreso 1559, y Arturo Lucero, casado, de 31 años, también argentino y que vive en la Cortada Corvalán 334. Ambos son estibadores y hasta ayer nomás eran excelentes camaradas.

DUELO CRIOLLO.—

Por ciertas desavenencias, que como decimos más arriba, se procuran aclarar debidamente, Leguizamón y Lucero se trabaron en duelo criollo utilizando el primero un facón de regulares dimenciones y su contricante una filosa navaja de afeitar.

Algunos menores dieron aviso al agente 815 de la seccional indicada, Cipriano Macuello, acerca de la incidencia entre Leguizamón y Lucero, agregando que se estaban peleando a mano armada.

INTERVENCION DE MACUELLO.—

Con la premura del caso, el agente Mancuello se trasladó al lugar señalado por los menores constatando la veracidad de la denuncia. Encontró a los sujetos aludidos esgrimiendo en la mano derecha armas blancas. Enseguida el representante de la autoridad les ordenó en forma enérgica que dejaran de batirse, desarmando después a los dos.

HERIDOS.—

El agente comprobó que tanto Leguizamón como Lucero se hallaban heridos. El primero presentaba un extenso tajo en el rostro que parte de la oreja deercha y termina en el mentón. Su adversario tiene varias heridas en la cabeza, una en el rostro y una puñalada en el pecho, a la altura de la región mamaria izquierda, siendo esta última grave.

NO HAY TESTIGOS.—

Nada ha podido saberse aún acerca del verdadero origen del hecho, desde el momento que ninguno de los dos protagonistas ha querido declarar nada al respecto. Posiblemente en la tarde de hoy el suceso quedará completamente esclarecido. No hay tampoco ningún testigo ocular de la riña. Poco antes de producirse el incidente ambos habían estado en el domicilio de Lucero, de donde salieron poco antes del hecho, conversando tranquilamente.

El estado de Lucero, si bien es verdad que es grave, no es desesperante. Del lo ocurrido se dió cuenta al juez de instrucción en turno Dr. Palacios.

DISERTO AYER EL Prof. CALZETTI EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS

Ante un público selecto y numeroso pronunció ayer su anunciada conferencia en el local de la Escuela Normal de Profesoras el profesor señor Hugo Calzetti, sobre "Biología y Educación", siendo escuchado con suma atención la palabra autorizada del distinguido disertante.

El salón de la Escuela Normal, destinado para el acto resultó excesivamente chico para contener el numeroso público que deseaba oír al orador.

PAGO A LOS MAESTROS

Hoy se ha empezado a pagar el mes de Marzo a los maestros de la Tercera Sección Escolar.

Esta operación proseguirá en el día de mañana y subsiguiente hasta terminar.

Mundo al Día

UN TELEGRAMA DE JOSE LECTOURE PARA "DEMOCRACIA"

EL CONOCIDO PROMOT OR TIENE MUCHA FE A JUSTO SUAREZ

NUEVA YORK, 26 — El conocido promotor de box José Lectoure, ha dirigido a DEMOCRACIA un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Hemos arribado a Nueva York aparentemente bajo los mejores auspicios. Justo Suárez ha trabajado a bordo intensamente, olvidándose de que viajaba con su esposa y haciendo una vida que condice con el más riguroso adiestramiento. El mar no lo mareó, antes al contrario, parece haberle infundido mayores bríos. Las inquietudes que se manifestaba con respecto a las consecuencias que el casamiento podía tener para su energía, pueden desecharse. Aquí todo está listo. No tengo que discutir nada sobre las comisiones del match con Joe Glick. Si Justo venciera al norteamericano, como espero, será cotizado entre los mejores cuatro livianos del mundo. El "Torito" comenzará a entrenarse en el Pionner Gimnasium dentro de pocos días, bajo la experta dirección del entrenador Sobral.

EN EL ATENEO DE MADRID

..SE PODRAN REALIZAR CONFERENCIAS

MADRID, 26 — En el Ateneo de Madrid se ha recibido una comunicación del ministro de Gobernación, general Enrique Marzo, autorizando a que se den conferencias públicas, pero se hace notar que el reglamento del Ateneo dispone que deben cesar las disertaciones del 15 de junio al 15 de setiembre,y por lo tanto hasta esa fecha no serán reanudadas.

RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

PROCURAN BATIRLO LOS HERMANOS HUNTER

CHICAGO, 26, — El record Mundial de permanencia en el aire que tratan de batirlos los hermanos John y Kenneth Hunter, lo detentan actualmente dale Jackson y Forest O' Brien con 420 horas y 17 minutos de vuelo ininterumpido. Los hermanos Hunter, que llevan volando 334 horas, hicieron saber que el aeroplano funcionaba en perfectas condiciones y que su estado físico es excelente.

EL TRANSFORMISTA E. FRIZZ

HA MUERTO EN FORMA TRAGICA

Roma, 26 el conocido transformista Enrico Frizzo, de 33 años de edad, que junto con el padre trabajaba en el Teatro Manzoni de esta capital, resultó muerto de una inyección de heroína que un farmacéutico le despachó por cocaína.

AMUS AXELSEN

ES BUSCADO POR LA POLICIA

..BERLIN, 26 — El conocido delincuente Amus Exelsen, que en compañía del alemán D. Braachs dieran muerte a un ropavejero en Buenos Aires, fugándose más tarde de la cárcel de la capital argentina cuando debía ser trasladado a Ushuaia, ha logrado evadirse de la prisión de Lueneberg, donde estaba purgando una condena de 15 años de presidio. A pesar de ser Lueneberg una de las cárceles mejor custodiada del mundo, pudo escapar en compañía de otros encarcelados por un subterráneo burlando mediante un ardid la vigilancia policial. Hasta ahora no ha podido ser apresado. Las autoridades custodian atentamente los alrededores de Hamburgo, donde puede tratar de huir a bordo de algún vapor anclado en este puerto.

LOS OBREROS PELUQUEROS

GANARON LA HUELGA

BUENOS AIRES, 26. — Ha terminado la huelga de peluqueros, con un triunfo rotundo para los obreros. Estos han conseguido grandes mejoras, y entre otras cosas el aumento de sueldo y las ocho horas de trabajo. Los patrones deberán cerrar los establecimientos a las 20 horas, a excepción de los sábados y vísperas de días feriados, en que podrán hacerlo a las 22.

Este triunfo de los obreros perjudica enormemente al público, pués el servicio ha sido aumentado casi en el 100 o|o. El corte de pelo costará de ahora en adelante un peso. A pesar de ello, créese que esta tarifa no podrá regir por mucho tiempo.

El cuadro Porteño para la copa Reyna

FUE DESIGNADO AYER

BUENOS AIRES, 26. — La Asociación Amateurs Argentina de Football designó el siguiente cuadro que jugará en Rosario el primero de Julio por la Copa Reyna.

Grimoldi: Tarri oe Irribaren, Gobbi, Volante y Bonelli; Sandoval, Arrillaga, Ravaschino, Marassi y Morgada.

Suplentes: Fosatti, Comacchi Zubizarreta.

Delegados: Marchet y Alvarez Pereyra.

VICTORIO CAMPOLO

SU PELEA CON CARNERA

NUEVA YORK, 26. — El pugilista argentino de la categoría máxima Victorio Cámpolo, ha declarado que se halla sumamente satisfecho de poder medirse dentro de breve tiempo con el gigante italiano Primo Carnera. Dice que está seguro de ganar mucho dinero en las apuestas, pués es un convencido de que su adversario será el favorito en las apuestas, pero no el ganador del match.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CHINA

TOMA DE TSINA

TAKIO, 26 — Comunicaciones procedentes de Tsina hacen saber que parte de las fuerzas de Shansi entraron ayer al anochecer en la ciudad de Tsina, apoderándose de ella La entrada de dichas fuerzas se hizo con toda tranquilidad sin q' ocurrieran ninguna clase de desórdenes

LA PARALISIS INFANTIL EN ESPAÑA

SE PRESENTAN NUEVOS CASOS

CASTELLAN DE LA PLANA, 26 — En los pueblos de Morella, Cintra y otros se han presentado nuevos casos de parálisis infantil El vecindario está alarmidísimo, pues se teme que se trate de una epidemia.

Las autoridades sanitarias han adoptado medidas para evitar su propagación.

ESCUELA DE ADULTOS No. 12

Ayer se inició en la Escuela de Adultos No. 12 con el mayor éxito la inscripción de alumnas en el curso de Economía Doméstica.

Se hace saber a las interesadas que el registro de inscripciones está habilitado de 18 a 20 horas.

El establecimiento funciona en el local de la Escuela Pestalozzi, Mendoza 3369.

CENTRO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA Dr. GABRIEL CARRASCO No. 69

Se ha constituído recientemente el "Centro Estudiantes" del epígrafe, siendo la primera de esta naturaleza que se funda en las escuelas fiscales, presentándosele amplios horizontes si se saben aprovechar y deslindar los fines de esta clase de asociación.

La C. D. está constituída como sigue:

Presidente, José Morales; secretario de actas, Palacio; secretario de deportes, C. Castro; secretario de conferencias, F. Marc; secretario de hacienda, C. Ranwes; secretario de biblioteca, Belliardi; secretario de relaciones, Gastrol. Vocales: Drieau, Kearney, Numer, Mujica, Zambuzeti, Arias, Testadiferro, Lopresti y Turco.

El susodicho "Centro" ha pedido al Dr. Conrado Giorgi hable en local del colegio en barrio Alberdi, acerca de "Los primeros auxilios para ahogados y asfixiados", llevándose a cabo dicha conferencia el día 30 del corriente mes a las 9 y 30 horas.

CENTRO UNION DEPENDIENTES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el 4 de Julio próximo, a las 20 1|2 horas, en el local del Cine Varieté "LA BOLSA", calle San Lorenzo Nº 1231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. — Designación de dos miembros de la Asamblea para que ratifiquen, aprueben y firmen el acta de la misma.

2º. — Consideración de la siguiente moción, contenida en la nota colectiva de asociados presentada a la C. D. el 27 de Mayo próximo pasado:

"Derogación del aumento de $ "1 en la cuota mensual, con destino al Fondo Pro-Edificio Social, "sancionado en la Asamblea celebrada en fecha 14 de Abril próximo pasado".

Rosario, Junio 24 de 1930. — EMILIO ROSENTHAL, Presidente. JOSE A. ROLANDO, Secretario.

Las asambleas podrán deliberar y resolver habiendo inscripto en el Registro de Asistencia el 5 o|o de los socios activos. Pasada una hora de la fijada para la Asamblea y no habiendo concurrido el porcentaje indicado, ésta se constituirá con cualquier números de socios presentes. Este artículo se transcribirá al pie de la Convocatoria. (Art. 11 del Estatuto).

No podrán formar parte de las asambleas los socios activos que no tengan seis meses de antigüedad como tales, como tampoco los que no estuvieran al corriente en el pago de sus cuotas, lo que deberán justificar con el recibo respectivo. (Art. 13 del Estatuto).

Junio 26

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

"Llámase a licitación pública, por el término de 30 días contados hasta las 16 horas del 7 de Julio de 1930, para adjudicar la provisión de útiles de Escritorio, formularios, libros rayados, etc., que se necesitan para la provisión general de las Oficinas é Inspecciones Generales y Seccionales en el corriente año.

"Esta licitación tendrá lugar en esta Capital, (Sala de Licitaciones, despacho del Sr. Inspector General Administrativo — antes Dirección Administrativa). Rodríguez Peña No 935.

Datos: En la Oficina de Compras (Charcas 1686). — El Secretario General".

No. 5001 Jn. 8 Jl. 7

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS LIONEL PABLO FOULQUES, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 18 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 1997 Ji. 24 Jl. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra GABRIEL MIRO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: No. 611. Rosario, siete de Junio de mil novecientos treinta. Y Vistos: Los caratulados "Municipalidad del Rosario contra Gabriel Miró" por cobro de la suma de ciento cincuentisiete con 60|00 pesos nacionales, provenientes de impuestos y... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en quince pesos m|n. los honorarios del procurador Aureliano González. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Junio 21 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

No. 1987 Jn. 23-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de ésta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos por FERNANDEZ BEYRO, BASBOUS y Cía| contra JOSE AMENTA, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 658. Rosario, trece de Junio de mil novecientos treinta. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en cuarenta pesos m|n. los honorarios del procurador Francisco Guerrero. Notifíquese por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 25 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 1997 Jn. 26 Jl. 1o.

El Pbro. Alfonso Durán ha recibido una carta de Ricardo León, celebrando su poema épico "Los Argentinos"

SANTA FE, 26. — Está siendo muy comentada en ésta, en los círculos intelectuales y literarios, la expresiva carta que el eminente novelista y poeta español Ricardo León ha escrito al Pbro. Alfonso Durán, acerca de su poema "Los Argentinos". Dicha carta dice así:

"Señor y maestro muy reverenciado y querido: Si siempre sus noticias me fueron singularmente agradables, imagine Ud. cuanto me habrán conmovido ahora al venir acompañadas por el magnífico regalo de su poema "Los Argentinos", poema heróico en verdad y de todo punto admirable tanto por la grandeza del asunto, por su emoción artística y moral, por la belleza sostenida de la forma, rebosante de aciertos y primores, cuanto por el esfuerzo intelectual y los bríos ejemplares de que hizo usted gala al concluir sin el menor abatimiento una obra de tales proporciones, y más en estos tiempos de frivolidad y de prisa.

La he leído muy a mi placer en estas vacaciones, en el retiro de la sierra donde hace años vivo, casi apartado del mundo, con mi esposa y mis cinco hijos, consagrado a ellos y a mi labor literaria. La magna obra de usted en estas bravías soledades carpetanas donde hacen selvas las encinas heróicas, ha desplegado ante mis ojos toda su magnificencia sublime, y ha unido en mi mente como en un solo símbolo de raza, histórico y geográfico a la par, las cumbres fraternas del Guadarrama y de los Andes.

"Bien quisiera yo decirle a usted amén de la impresión maravillosa del conjunto, la de todos los pormenores que me han sorprendido y deleitado en esta primera lectura de su epopeya singular. Este gran libro de sacerdote, de ciudadano y de poeta, orgullo de la gran patria argentina y de la madre hispánica, bastaría la gloria de usted y para su entrada triunfal en la Academia de la Lengua. Lástima grande que por recientes acuerdos de la Española, al reorganizar las Academias Americanas, incumba a éstas exclusivamente discernir tales honores, inhibiéndose la de Madrid en el nombramiento de futuros corresponsales ahí.

"Aunque yo estoy, como le digo, apartado de la corte y de la Academia, sería el primero en recabar el honor de proponer a Ud., si no lo estorbase el precitado acuerdo; pero, seguramente el clarísimo nombre de Ud., con o sin medallas oficiales, habrá de alcanzar todos los galardones debidos en cuantos pueblos piensen, sientan y hablen en castellano. Que el año 1930 le colme a Ud. de su salud y venturas; que sea propicio a su felicidad y a su ingenio. Y sepa Ud. que, siempre, aunque nos separen el tiempo, la distancia y nuestras tareas absorbentes le recuerda a Ud. con excepcional afecto y admiración efusiva, y le consagra su más entrañable amistad, su devotísimo: Ricardo León. — Quinta: "Santa Teresa". Torrelodones." Enero 1930.

Nota de la redacción: Alfonso Durán: En breve será nuestro huésped este distinguido hombre de letras quien vendrá especialmente invitado por la comisión de ex-alumnas del Colegio Normal Católico a dar un recital poético dividido en dos secciones, una de poesías líricas y otra de épicas el viernes 4 de julio a las 17 y 30 horas en el Teatro del Círculo de Obreros, a beneficio de la Escuela Gratuita que sostiene esta Asociación.

Hay gran entusiasmo entre el elemento social e intelectual para oirlo, lo que se pone de manifiesto en la cantidad de localidades ya colocadas por la comisión organizadora.

LOS BATALLONES ESCOLARES DE ROSARIO

SE CUMPLE HOY EL 20°. ANIVERSARIO DE SU PRIMERA PRESENTACION

Cúmplese en el día de hoy el veinte aniversario del primer rotundo éxito obtenido por los batallones escolares de Rosario en el field de la Sociedad Sportiva de Palermo bajo la hábil dirección de su fundador señor Juan B. Arrospidegaray, conquistando en la oportunidad enunciada la "Gran medalla de oro". Hoy ya son hombres los niños que en aquél entonces formaran parte de los referidos batallones escolares y deben recordar no sin profunda emoción tan bellos como inolvidables momentos:

La primera presentación a que hacemos referencia tuvo lugar con motivo de las fiestas del centenario de 1910, estando representada la república por un total de casi ocho mil escolares.

En dicho certamen no podía dejar de intervenir nuestra ciudad, siendo así como los rosarinos fueron declarados vencedores máximos del torneo. El batallón de Rosario lo constituyeron los alumnos de la Escuela Gobernador Freyre. De regreso los ganadores a ésta, fueron obsequiados con una bandera bordada en oro por las damas rosarinas, acto el cual asumió brillantes proporciones. Más luego se constituyeron ocho batallones pertenecientes a las Escuelas Mitre, Sarmiento, Mariano Moreno, Juan B. Alberdi, Pueyrredón, Vicente López y Planes, Infancia Desvalida y Salta. Ganaron muchos trofeos estos batallones en las excursiones realizadas a la capital federal, Córdoba, Santa Fe, Rafaela Cañada de Gómez, San Francisco, San Nicolás y San Lorenzo, en diversas oportunidades. Cuando la visita a Rosario del entonces presidente de la República Doctor Roque Sáenz Peña, un número de 1000 alumnos integrantes de los batallones aludidos realizaron admirables ejercicios en el local de la Sociedad Rural de Rosario mereciendo sugestivas y prolongadas ovaciones de la enorme concurrencia que llenaba totalmente el amplio estadio.

TERAN Y Cía.

Transcribimos a continuación la carta de fecha 25 del actual, que se nos ha dirigido con motivo de la organización de la "Fiesta de los Niños" a realizarse el 7 de julio en el Teatro Colón.

"Recogiendo gustosamente la la invitación que usted dirije a los lectores de ese importante diario nos es muy grato, en este día en que nuestra casa cumple los 52 años de vida comercial, incluir en la presente un cheque por la suma de $ 50 c|l. (cincuenta pesos) como contribución de nuestra parte a los humanitarios móviles que señala su pedido y en obsequio de los niños necesitados.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted muy atentos y Ss. Ss. — Terán y Cía.

Biblioteca Popular Esteban Echeverría

DISERTACION DEL PROF. BENDICENTE

Esta noche a las 21 horas la Biblioteca del epígrafe llevará a efecto su anunciada reunión cultural en la sede de Intendente Lamas Nro 1930.

El profesor señor Francisco Bendicente pronunciará una interesante conferencia abordando el tema: "[illegible]omía sudamericana": ilustrada con proyecciones luminosas, Seguidamente el concertista Manuel Palermo ejecutará números clásicos en la guitarra, finalizando la reunión con un recital poético a cargo del señor Julio A. del Cueto.

Servicio de guardia

PARA HOY

En el Departamento central de Policía harán la guardia esta noche los siguientes funcionarios: Comisario de la Sección 8a. Señor Pedro Terrarosa y médico Dr. César M. Rimini.

FACULTAD LIBRE DE DERECHO

LA CONFERENCIA DE HOY

Esta tarde a las 18 horas el doctor Alberto Baldrich pronunciará en uno de los salones interiores de la Biblioteca Argentina, una interesante conferencia sobre el tema: 'Síntesis y Evolución del Conocimiento Filosófico". La versación que cerca de este tópico posee el disertante hacen suponer que este acto alcanzará magníficos contornos.

ARRIBARA HOY A ROSARIO EL DR. BALTASAR BRUM

Se realizarán diversos actos en su honor

Según hemos anunciado en diversas oportunidades, esta tarde a las 14.30 horas arribará a nuestro puerto a bordo del vapor "Formosa", el ex-presidente de la República Oriental del Uruguay Dr. Baltasar Brum, una de las más grandes figuras políticas e intelectuales del país hermano.

Invitado especialmente por el Club Uruguayo de Rosario, el Dr. Brum permanecerá en ésta varios días, después de haber estado en Corrientes, donde ha sido también objeto de múltiples manifestaciones de simpatía. La sola mención de su prestigioso nombre significa para nosotros un símbolo de unión y amistad entre la Argentina y Uruguay. Su estada en Rosario servirá para poner


Dr. BRUN

francamente de relieve la estima que se le profesa. Ejerce en la actualidad la presidencia del Consejo de Administración de su país, cuyos destinos estuvieron en sus manos en épocas anteriores.

La llegada del Dr. Brum se anuncia, como decimos más arriba, para las 14.30 horas. Esperado en el muelle de cabotage, galpón No. 24, donde anclará el "Formosa". Viene acompañado de su comitiva. Ignórase cuánto tiempo podrá permanecer en nuestra ciudad, pero todo hace presumir que estará aquí varios días. Las instituciones uruguayas de ésta irán a recibirlo hoy y a tributarle de tal manera el homenaje de su adhesión. El distinguido huésped será debidamente agasajado por las mismas entidades, quienes han designado a tal efecto comisiones especiales.

El programa confeccionado con motivo de su visita a nuestra ciudad, es el siguiente:

Día 26. — A las 14.30 horas, llegada al puerto.

A las 16 horas, visita a las autoridades.

A las 17.30, visita y recepción en la Casa Uruguaya.

A las 19, visita al consulado.

A las 22, visita y recepción en el Jockey Club.

Día 27. — A las 10 horas, paseo por la ciudad.

A las 11 horas, visita a la Bolsa de Comercio.

A las 16, visita al Hospital Centenario.

A las 17, visita a la Federación Agraria.

A las 20 horas, banquete.

A las 18, conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas.

A las 22 horas, despedida en la estación Rosario Norte.

EL CONCIERTO DE HOY

SE EFECTUARA EN EL CIRCULO DE OBREROS

Auspiciado por la institución cultural "Solidaridad Social", esta noche a las 21.30 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de Obreros, sito en calle Entre Ríos No. 1264, el recital de violín a cargo del reputado concertista señor Pedro Vidal.

Abrirá el acto con breves y oportunas palabras, el presidente de la entidad, D. Andrés Calabrese, quien se referirá a la obra que la misma viene desarrollando entre nosotros.

El programa de que consta el concierto, resulta altamente interesante siempre que el profesor Vidal sabrá ejecutar con la habilidad y maestría que le son características las más célebres partituras de Grieg, Tartini, Chopin, Sarasate y Falla.

Nosotros, que conocemos el exquisito temperamento del concertista, no vacilamos en pronosticarle esta noche un éxito rotundo, correspondiendo también un merecido elogio a la institución bajo cuyo patrocinio se efectúa este acto.

Club Sui Géneris

LA FIESTA DEL DOMINGO

Esta prestigiosa institución ha organizado para el domingo venidero una interesante reunión artística y cultural, que se llevará a cabo en la secretaría provisoria cita en calle Maipú Número 2372. A tal efecto los dirigentes de dicha entidad han confeccionado un vadiado y extenso programa, habiéndose invitado a todos los socios a hacer acto de presencia.

El tráfico por calle Córdoba

UNA BUENA MEDIDA

Las autoridades policiales de acuerdo a una disposición tomada por la Intendencia promulgando una ordenanza sobre prohibición del tráfico de vehículos en la calle Córdoba, desde Maipú a corrientes, hizo cumplirla ayer. Como se sabe mantendráse dicha medida de las 19 a las 20 y 30 horas en los meses de Diciembre, Enero, y Febrero y de 18 á 20 horas en los otros meses del año. Esta disposición no se hará efectiva en los días de lluvia.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

LA TRANSMISION DEL SABADO

La Radio Extensión Cultural del Museo Social Argentino, por intermedio de la Broadcasting Municipal L. S. 1, cuyo micrófono se encuentra instalado en el Teatro Colón de la capital Federal, ofrecerá pasado mañana a las 18 horas una transmisión dedicada a la juventud escolar que se ajustará al siguiente programa: "Del acervo moral argentino". El Ideal de Justicia, lectura. Consejos al hijo, del libro Cartas, de la señora Clelia Ghigliani de Carelli. Monólogos por Antonio Arias. El porvenir argentino, de V. Blasco Ibáñez. Lectura.

En los intermedios prestará su concurso artístico la folklorista argentina señorita Quita Pugliese.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA

LA CONFERENCIA DEL SR. SANTILLAN

Grande es la expectativa que provoca en nuestros círculos intelectuales y sociales, el anuncio de la conferencia que pronunciará el domingo bajo el auspicio de la Junta de Historia y Numismática, Filial Rosario, el miembro de la misma señor Francisco M. Santillán.

Esta disertación, que se realizará en el salón de actos de la Biblioteca Argentina a las 10 horas, versará sobre el incendio que destruyó la villa del Rosario en 1819. La entrada es libre.

Con éxito se inauguró la exposición de cuadros de Julián Gómez Fraile

EN LAS GALERIAS WITCOMB DE LA CAPITAL FEDERAL

En las galerías de Witcomb, en la Capital Federal, fué inaugurada anteayer la exposición de cuadros de Don Julián Gómez Fraile, pintor contemporáneo español, bajo el título de "Figuras y paisajes de España".

Cuenta la citada muestra de 27 óleos, trazados en una misma línea temperamental, con el recogimiento que siempre prodiga el amor al terruño. De ahí que Gómez Fraile sea más que un descriptivo de la figura, un enamorado del paisaje, y de ahí también que resida su fuerza intrínseca en la descripción de los más bellos aspectos de pueblos y villorrios. Es un castellano que conserva su tradición y la arquitectura antigua le subyuga, por castiza, por genuino. Galicia, Asturias, Castilla, Zamora, se hallan descriptas por un pincel bajo una ámplia mirada, y, antes que el detalle, se advierte la impresión que trasunta en su ánimo el recuerdo de esos pueblos. Hay en todo ello una amalgama de colores sencilla, si se quiere; pero emotiva. "Lugares de Galicia", bajo el cielo grisáceo es una visión de pueblo lejano, sencillo, reconcentrado en su beatitud. "Viejos testigos de piedra", describe otro, como contraposición, de mayor rigidez, pueblo que quizo eternizarse en la historia. Y así toda la muestra, hasta pasar por "Cuna de hidalgos", tomado desde el valle, fugaz como un verso a la luna.

Así todo Julián Gómez Fraile, devoto de sus sentimientos. Su pintura no se reciente en monotonía. Pasan sus gamas por las mismas del sentimiento. Esto, en cuanto a su paisaje. En cuanto se refiere a la figura, es tal vez más récio, a fuerza de querer comunicarnos el poder de su paleta. "Un alcalde castellano", de corte zuloaguezco; tipo recio el descripto, a pincelada firme, trasunta lo típico. En otros cuadros la figura, su cometido; pero fugazmente; es un complemento del conjunto.

Gómez Fraile ha dejado una óptima impresión con su muestra en las galerías Witcomb. Puede sumarse su obra a la de otros pintores contemporáneos de gran renombre y catalogarse como un pintor descriptivo de las bellezas naturales de su terruño.

Consta la referida muestra de las siguientes obras:

1, Otoño en Austurias; 2. El grumete Alejo; 3. Nubes y peñas; 4. Valles asturianos; 5 Tierras rojas de Zamora; 6, Calma sedante; 7, Cuna de hidalgos; 8. Un alcalde castellano; 9, Retrato; 10, Cuenca de Navia; 11, Zagalín de Castilla; 12, El novato; 13, Las madrugadoras; 14, Lugares de Galicia; 15, Ancha Castilla; 16, Nieblas de Asturias; 17 Sol después de la lluvia; 18, Plaza del pueblo castellano; 19, Sol de tarde; 20, Puesta de sol, 21, Casas de tres siglos; 22, Pueblos tristes; 23, Viejos testigos de piedra; 24, Sol de invierno; 25, Un pueblo junto a la sierra; 26, La última luz del día; 27, Diafanidad.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Victor S. Zito: Manuel Arias; Leoncio Barraza; Manuel Arias; Faustino Ariaga; Horacio Ferreyra; Elsa Kratzamberg; Juan Caballo; Juan Palavecino; Pedro Martino; Luis Orostegui; Eustaquio Martínez, "Martínez'.

LA LOGIA "HYPATIA"

CELEBRARA UNA REUNION

En la sede San Luis No. 953, se reunirán esta noche a las 21 horas los componentes de la Logía "Hypatía". Pueden concurrir a esta reunión, que se reputa de considerable interés, los miembros de la misma y sus familias, la entrada es también libre para toda persona que se interesa en esta clase de estudios.

Notas y comentarios de la zona norte

CLUB INDEPENDIENTES DE FOOT-BALL.— Los últimos encuentros disputados por los clubs independientes de la Zona Norte, dieron los siguientes resultados.

— Taponazo Alberdino, venció a Centenario F. Club por 4 á 0, marcando los goals E. Mujica, 2; H. Herrero 1 y F. Marc 1.

El primero de los nombrados acepta desafíos de 5a y 6a división debiendo dirigirse a T. Mujica, Calle Independencia, 725 (Alberdi).

—Farmacia Giménez, venció por el elevado 'score" de 7 á 0 a Panadería "Lima" en su encuentro de 5tas divisiones.

El Club A. Farmacia Giménez acepta desafíos de 5ta. y 6ta. división debiendo dirigirse a M. Morales, calle Progreso 404 (Alberdi)

—El club Juventud Arroyito después de una lucha reñida venció por 2 á 1 a cigarrillos combinados. Los goals del club vencedor fueron marcados por Martino.

El primero de los clubs nombrados acepta desafíos de 3a. 4a y 5a. división, debiendo dirigirse a Juan José Passo 630.

—Las cuartas divisiones de River Paraná y Honford se midieron amistosamente terminando el encuentro con el triunfo de los primeros por 1 goal a 0 marcado por C. Pérez.

—Por el elevado score de 7 á 0 la cuarta división del Club Misterio venció al club Tigre, marcando los goals, Margarone 5, Rojos, 1; y Nievas 1.

El Club Misterio acepta desafíos de 4a y 5a división.

Dirijirse a calle Elpidio González Número 1998, Barrio Ludueña.

FALLECIMIENTO.— Muy lamentable ha sido el fallecimiento del señor Canuto Villarroal caracterizado vecino del Barrio Talleres.

En el acto del sepelio de sus restos se puso de manifiesto el hondo pesar que su desaparición había causado en el círculo de sus amistades.

BIBLIOTECA POPULAR PROA.— En la asamblea general ordinaria llevada a cabo ultimamente por la institución cultural del epígrafe procediose a la elección de la nueva comisión directiva que ha de regir sus destinos durante el periodo 1930-31 quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente Guillermo Roning Day Vice presidente Lorenzino Cazzareto, secretario C. Muissemann (reelecto); pro Secretario Jacobo Macarro; Tesorero Domingo Carletti (reelecto); pro Tesorero, Ernesto y T. Beltrando; Bibliotecario General Emilio López; Vocales :Cristóbal Montoni, Isidro Ruiz Ruiz, Angel Blanco, resisadores de cuentas; Antonio López Vallejos y Antonio Padilla.

Las personas electas constituyen una excelente garantía para el mayor prestigio y buenà marcha de la institución..

Para ilustrar al lector acerca de la importancia y beneficios que realiza esta entidad en su obra cultural consignamos los siguientes datos del movimiento general correspondiente al periodo comprendido entre Mayo 1929 y Abril 1930. Cantidad de lectores 3.966, obras consultadas 2527, libros retirados a domicilio 1035, reuniones culturales 4 y 1 festival artístico.

NECROLOGIA. — En la ciudad de Santa Fe dejó de existir la señorita María Esther del Toso, vastamente vinculada en nuestra ciudad donde su deceso ha causado hondo pesar, pues la extinta había sabido granjearse generales simpatías en el círculo de sus amistades y familiares, dado su carácter afable y bondadoso.

La familia de la extinta ha recibido numerosas expresiones de condolencias de parte de sus relaciones con motivo de tan lamentable suceso.

ROTARY CLUB ROSARIO

EFECTUO AYER UNA REUNION

Tuvo lugar ayer a las 12.30 horas en los acostumbrados salones del Bar Cifré, la anunciada reunión mensual del Rotary Club Rosario. Se recordó en esta amigable reunión el origen y comentarios formulados sobre la evolución del Rotary en el mundo, donde existen 3500 clubs, con motivo del 25o. aniversario de u fundación. También se acordó enviar en la inauguración de la Conferencia Internacional de Chicago, un telegrama de adhesión y augurios.

— CINEMATOGRAFIA —

El Empire Theatre presentará mañana el film sonoro "Esto es el cielo"

INTERPRETES: JAMES HALL, VILMA BANKY, LUCIEN YITTEFIELD, FRITZIE HIDEWAY

LA DIRECCION—

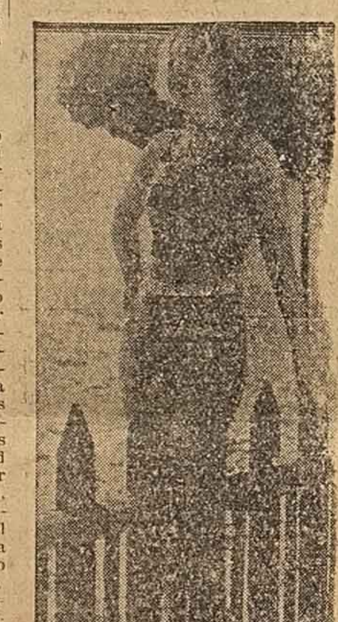
La dirección artística de este film sonoro, estuvo a cargo del conocido Alfredo Sandell, quien realza los valores de interpretación que aumenta por el buen gusto en los adornos de escenarios.

EL ARGUMENTO—

Tócale representar en su nuevo rol a Vilma Banky a una pobre muchacha húngara transportada por los azares de la suerte a la vorágine tumultuosa de Nueva York, verdadero hormiguero humano para la inmigrante ingenua y sencilla transportada a este suelo exótico, desde la rusticidad de la aldea nativa. Enfrentando valerosamente al mundo en la áspera y cotidiana lucha por la vida, nuestra protagonista asciende peldaño por peldaño los escalones que la separan de una realidad de ensueño apenas entrevista por su fantasía juvenil. El salto es fantástico, desde un modesto "restaurant donde se ha empleado" es transportada al seno de la sociedad refinada, por el milagro del amor que es el único milagro moderno, sobre todo cuando él va acompañado de los millones de dólares del acaudalado galán que la ama entrañablemente, mucho más por cierto que a su inútil riqueza amonedada.

La misteriosa razón de esta extraordinaria metamórfosis de cuento de hadas no se halla en la casualidad y menos en el cálculo deliberado que tantísimas dificultades avasalla, sino en la fuerza espiritual de un alma intrépida y de un corazón verdaderamente noble, cuyo perfume se impone a las conciencias no contaminadas por el falso oropel de una civilización decadentista que a todo pone un precio y un rótulo.

En cuanto a lo que concierne a su condición de película sonora merecen tenerse en cuenta los brillantes [illegible]



VILMA BANKY

apropiada y de motivos armoniosos, pegadizos, que se ciñen a cada momento de la película, constituyendo un acompañamiento insustituíble de los episodios que se enlazan a través de una interesante y sugestiva trama.

Se espera con interés el estreno de "La Marsellesa"

Ha despertado interés entre los aficionados al arte cinematográfico el anuncio del estreno del film sonoro titulado "La Marsellesa", que presentará el Empire Theatre el próximo 4 de Julio.

La dirección.—

Tan exigente es Paul Fejos en la dirección de sus películas, que una escena de las batallas entre los revolucionarios y las tropas reales que aparece en "La Marsellesa" fué filmada más de 25 veces. Es indudable que los "extras" no ponían mucho empeño en que salieran bien estas escenas, a fin de trabajar algunos días más, pero la pulcritud de Paul Fejos costó a la Universal muchos millares de dólares. En las escenas de las batallas intervinieron más de 6000 "extras" cuyo salario diario es de 5 a 10 dólares, de modo que cada día de trabajo de los "extras" le costó a la Univeral arriba de dólares 35.000. "La Marsellesa" es una superproducción hecha por la Universal sin reparar en gastos. Está interpretada por Laura La Plante y John Boles, secundados por Stuart Holmes, Evelyn Hall, George Hackthorne, Lucien Littlefield, Lionel Belmore y muchos otros.

HOY SE REALIZARA EL SEGUNDO CONCIERTO DE "DEMOCRACIA" Y L. T. 3

HORA DE 21.30 A 22.30

PROGRAMA

1o. Noticiario Informativo de DEMOCRACIA.

2o. El chansonier OSVALDO RODRIGUEZ cantará varios tangos de su variado repertorio: "Sangre Milonguera" "No hay derecho" y "Mis pobres ilusiones"

3o. El celebrado violinista TOMAS SANTIESTEBAN en la ejecución de un solo de violín, acompañado al piano por el maestro TELO.

4o. Concierto de piano, a cargo del maestro EMIIO ALDO TELO.

5o. ALEJANDRO COREA, celebrado barítono rosarino cantará: "Andrea Cheiner". "Nemico de la Patria" y "Mi ranchito viejo", estilo

La creación de Cecil De Mille "Dinamita"

SERA ESTRENADA MAÑANA EN EL PALACE THEATRE

El viernes próximo el Cine Palace Theatre estrenará la película "Dinamita", la primera creación de Cecil B. De Mille para Metro Goldwyn Mayer. "Dinamita", por las características de su realización, difiere fundamentalmente de las grandes epopeyas históricas dirigidas años atrás por el genial director, presentando, en cambio, ciertos puntos de semejanza con obras tales como "Macho y Hembra" y "Por qué cambiar de Esposa"?, principalmente por el fondo social de su asunto.

Como en estos films, abundan en "Dinamita" las escenas suntuosas y originales, como esa carrera de ruedas humanas que ha constituído una de las sensaciones de la última temporada cinematográfica en los Estados Unidos.

De corte esencialmente moderno, "Dinamita" presenta cuatro personajes centrales: un rudo minero, condenado a la horca en la primera parte de la historia; una bella joven cuya fortuna depende de su pronto enlace; su novio, Roger... y la esposa de éste.

Con tales elementos De Mille y la célebre argumentista Jeanie Mac Phersan han confeccionado un potente drama social, que nos transporta alternativamente de los rascacielos neoyorkinos a las canchas de un aristocrático Club, y de estas a las siniestras galerías de una mina de carbón; drama intenso, fragoroso, donde explotan con violencia de dinamita las encontradas pasiones de sus personajes.

Hablando de esta película, De Mille ha declarado: "...Elegí "Dinamita" por su alcance directo, poderoso, y sus dos situaciones centrales, de un vigor dramático poco común. Son ellas, primero, el enlace de una rica heredera con un condenado a muerte, y segundo, la compra de un esposo por una elevada suma de dinero, realizada por la misma muchacha. La combinación de estos episodios me permitió poner en contraste dos aspectos opuestos de la vida: el uno, mostrando la abyección de una prisión y las miserias de una aldea de mineros, y el otro las fiestas suntuosas de un aristocrático club, de interesante tipo."

Interpretan los principales de la obra Conrad Nagel, Kay Johnson, conocida actriz teatral, Charles Bickford, uno de los actores más celebrados de la Unión, Julia Faye, Muriel Mc. Cormac, Joe Mc Crea, Robert Edesen, y muchos otros.

"Dinamita" será presentada con una adecuada sincronización musical. Es una producción del sello Metro-Goldwyn Mayer.

"Espadas y corazones" irá hoy en el Varietée Rosario

La bella producción sonora de Metro Goldwyn Mayer, que con tanto éxito venía exhibiéndose en el Palace Theatre, pasará hoy a la popular sala del Cine Varieté Rosario.

Obra donde alienta la sútil atmósfera hecha de refinada elegancia y de delicadeza, propia de la época romántica al estilo del abate Prevost, ha tenido la virtud de concentrar el interés del público porteño por la atracción incomparable de su realización — que se cuenta entre las mejores del director Sidney Franklin — y su intérprete, el popular Ramón Novarro.

El jóven actor, cuya carrera está constituída por una serie ininterrumpida de triunfos, interpreta en "Espadas y corazones" varias composiciones musicales de gran valor como "Encantadora", "Marcha de la vieja guardia", "La serenata del pasto" y otras, ya populares en el país. Estas canciones fueron escritas por Herbert Stothart uno de los autores de la célebre opereta "Rose Marie".

Como es sabido, la fábula de "Espadas y corazones" gira alrededor de un jóven oficial de la guardia napoleónica que gracias a su intrepidez y el encanto de su voz conquista el corazón de una bella cuanto arisca muchacha, personificada en la película por la delicada actriz Dorothy Jordan, uno de los elementos más valiosos del nuevo cinematógrafo.

"Espadas y corazones" continúa exhibiéndose diariamente en el Varietée Rosario.

Exhibirá hoy el cine Nacional el film sonoro, hablado en castellano "El cuerpo del delito"

El anuncio de la exhibición en el Cine Nacional de la primera película de metraje totalmente hablada en español, ha despertado considerable expectativa en el público de la sala de la calle San Martín.

La historia es la adaptación cinematográfica de una de las novelas más populares de S. S. Van Dine y el desarrollo de las escenas es entretenido, manteniendo el interés del público hasta el final.

A pesar de la escasez de artistas de habla española en Hollywood, Paramount ha elegido el reparto de su primera película castellana con discreción, asegurando la colaboración de un distinguido grupo de artistas, algunos de los cuales son ya ventajosamente conocidos entre nosotros.

Contribuye a aumentar el interés de esta película el hecho de que tres de sus principales intérpretes son argentinos: Barry Norton, natural de Buenos Aires, es conocido por su actuación en las películas Paramount "La legión de los condenados", y "Los pecados de los padres". Marie Alba (María Casajuana) vivió durante sus primeros años en nuestro país, donde su padre, español, actuó muchos años en el periodismo, trasladándose luego a Barcelona de donde la señorita Alba fué a los Estados Unidos como representante de España en un concurso de belleza. María Alba hizo su debut en el cine mudo al lado de Lionel Barrymore. Y por último, Vicente Padula, es también criollo, siendo oriundo de Lincoln, provincia de Buenos Aires. Siguió primeramente la carrera naval, abandonándola después por el teatro. Con "El cuerpo del delito" hace su debut en el cine.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. $. 1 50. 1ro. Variedades sonoras 2do. "Chicas de Broadway", con Alice White.

CINE BELGRANO

Matinée a las 14.30 (0.30) "Paramount News", 1 acto, actualidades. "Olimpiada amorosa" 3 actos, cómica por Bobby Vernon. "Adios juventud", 7 actos, programa Gaumont, por Carmen Boni. "Noventa y tres", diez actos, extraordinaria Pathé Consortium por Henry Krauss.

Familiar a las 18 (0.50) "Paramount News" 1 acto, actualidades Olimpiada amorosa" 3 actos, cómica, "La leyenda del bosque de Viena" estreno Splendid en 7 actos, por Vera Voronina.

Noche a las 21 (0.50) "Paramount News" 1 acto. "Olimpiada amorosa", 3 actos, cómica. Noventa y tres" 10 actos, programa extraordinario Pathé Consortium, por Henry Krauss. "La leyenda del bosque de viena", 7 actos, estreno Splendid por Vera Voronina.

CINE SAN MARTIN

A las 14 30 Platea 0.30. "La Magdalena del Artico" 7 actos por Nancy Carroll. "La patrulla nocturna" seis actos por Richard Talmadge. "Uniformes de gala" 9 actos por William Haines.

A las 17.45 Platea Pesos 1.20; "Boda de Príncipes" siete actos extraordinario estreno, primicia de esta sala. En escena gran éxito, "No me toque el trigémino", por la compañía.

A las 21 Platea Pesos 1.20 "Uniformes de gala" 9 actos por William Haines. "Bodas de principes" S. A. R. Humberto de Savoia-S. A. R. María José de Brabante. En escena gran éxito "No me toques el trigémino", por la compañía de revistas F. Pangazzi.

EMPIRE THEATRE

Hoy tarde y noche "El cantor de Jazz". Programa sonoro Ajuria especial. Una joya cinematográáfica interpretada por el célebre cantante Al Jolson y May Mac Avoy.

A las 17.30 y noche a las 21.30 pesos 1. "Un viaje de placer" film cómico. "Revista Pathé", actualidades sonoras. "Pica palos" dibujos sonoros "El cantor de jazz", por Al Jolson.

Mañana Artistas Unidos presenta la notable producción sonora "Esto es el cielo" interpretada por Vilma Banky y James Hall.

CINE CORDOBA

A las 17 15 (0.30) "Veinte mil leguas de chistes submarinos" graciosa comedia por Buster Keaton.

A las 18 15 función cinematográfica a beneficio del Santuario del Señor de la Buena Esperanza. "Koko autómata" dibujos cómicos: "El doctor Fu Manchú" producción Paramount por Neil Hamilton, Jean Arthur y Warner Oland.

Noche a las 21.15 "Koko autómata" dibujos "Veinte mil leguas de chistes submarinos" por Buster Keaton.

A las 22.30 (0.50) "Defendiendo los garbanzos" estreno cómico. "El doctor Fu Manchú".

CINE NACIONAL

San Martín 1139, Teléf. 23085

Los mejores espectáculos seleccionados para familias.

Hoy Paramount presenta su primera película totalmente hablada en correcto castellano "El cuerpo del delito" realizada con el esmero y lujo que distingue a las producciones de esta prestigiosa marca.

A las 17 y a las 21. "La tigresa y el rajah" por Adolphe Menjou.

A las 18 y 22. "Paramount News (sonora) "Ojos Negros" canciones: "Promesas nupciales", dibujos sonoros. "El cuerpo del delito", toda hablada en castellano. Completa tarde y noche, platea Pesos 1.20.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Al cierre de las 12.15 horas quedan compradores a los siguientes precios:

Por trigo para el consumo y Brasil base 80 kilos, a $ 10.

Trigo exportación, base 80 kilos, $ 9.60.

Maíz sano y limpio, a estilo exportación, $ 5.60 a 62 1|2.

Lino, base 4 o|o cuerpos extraños, $ 18 a 18.10.

TRIGO.— Cierra flojo.

MAIZ.— Cierra flojo.

LINO.— Cierra flojo.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.— Sin operaciones.

MAIZ.— 3000 toneladas julio $ 5.65; 100 toneladas agosto $ 5.63; 100 toneladas agosto $ 5.61; 500 toneladas septiembre $ 5.665.

LINO.— 400 toneladas julio $ 18.35; 300 toneladas agosto $ 18.45.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.— Julio $ 9.50; septiembre $ 9.71; septiembre $ 9.69.

MAIZ.— Septiembre $ 5.65.

LINO.— Julio $ 18.46; agosto $ 18.58; septiembre $ 18.70; septiembre pesos 18.71; septiembre $ 18.70; septiembre $ 18.68; septiembre pesos 18.67; septiembre $ 18.69; septiembre $ 18.68.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. FERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—

Julio: Vendedor $ 9.57; comprador $ 9.56.

Agosto: Vendedor $ 9.64; comprador $ 9.63.

Septiembre: Vendedor $ 9.74; comprador $ 9.73.

MAIZ.—

Julio: Vendedor $ 5.64; comprador $ 5.63.

Agosto: Vendedor $ 5.61; comprador $ 5.60.

Septiembre: Vendedor $ 5.65; comprador $ 5.64.

Octubre: Vendedor $ 5.71; comprador $ 5.69.

LINO.—

Julio: Vendedor $ 18.23; comprador $ 18.20.

Agosto: Vendedor $ 18.38; comprador $ 18.35.

Septiembre: Vendedor $ 18.48; comprador $ 18.45.

PRECIOS DE ULTIMA HORA MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—

Julio: Vendedor $ 9.53; comprador $ 9.52.

Agosto: Vendedor $ 9.61; comprador $ 9.60.

Septiembre: Vendedor $ 9.69; comprador $ 9.68.

MAIZ.—

Julio: Vendedor $ 5.72; comprador $ 5.70.

Agosto: Vendedor $ 5.62; comprador $ 5.61.

Septiembre: Vendedor $ 5.65; comprador $ 5.64.

Octubre: Vendedor $ 5.73; comprador $ 5.71.

LINO.—

Julio: Vendedor $ 18.47; comprador $ 18.45.

Agosto: Vendedor $ 18.57; comprador $ 18.55.

Septiembre: Vendedor $ 18.67; comprador $ 18.65.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Europa

Equivalencia de los precios al cambio par

Reducidos a moneda nacional, por 100 kilogramos, al cambio par, los precios registrados en el mercado Europeo, los siguientes niveles:

(Apertura)

LIVERPOOL. — Trigo, entrega en Julio $ 8.79; octubre $ 9.01; diciembre $ 9.16.

HULL. — Lino entrega en: Junio|julio $ 18.22.

CALCUTA. — Lino, entrega en: Junio|julio $ 19.92.

(Clausura)

LIVERPOOL. — Trigo, en Julio $ 8.80; octubre $ 9.01; diciembre $ 9.18.

HULL. — Lino, entrega en junio|julio $ 18.08.

CALCUTA. — Lino, entrega en: Junio|julio $ 18.78.

DIFERENCIA ENTRE LOS PRECIOS

En relatividad con la apertura los precios con que clausuran los mercados Norte Americanos acusan las siguientes variaciones, en moneda nacional y por quintal:

LIVERPOOL. — Trigo colorado clasificado por cental equivalente a 45.359 kilogramos, entrega en Julio suba $ 0.09.2, octubre suba peso 0.07.9, diciembre suba peso 0.09.2.

LIVERPOOL — Parciales de maíz Río de la Plata, por cada 480 libras equivalente a 217.72 kilogramos, entrega en: Junio|julio baja 1 1|2 penique.

HULL. — Lino Río de la Plata por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega en junio|julio baja $ 0.28.2.

CALCUTA. — Lino por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega en junio|julio baja $ 0.14.1.

AMERICA

Precios a la apertura de los mercados

Equivalencia en moneda nacional, de los precios registrados a la apertura de los mercados Norte Americanos:

WINNIPEG. — Trigo, entrega en julio $ 8.24; octubre $ 8.62.

CHICAGO. — Trigo, entrega en julio $ 7.75; septiembre $ 8.06.

CHICAGO. — Maíz, entrega en: julio $ 6.97; septiembre $ 6.84.

DULUTH. — Lino, entrega en: Julio $ 23.54; septiembre $ 19.54.

OSCILACIONES DE LOS PRECIOS DE APERTURA

Cable a las 12.15. — Según el cable llegado a esta hora los precios de la apertura de los mercados Norte Americanos, registran las siguientes oscilaciones:

WINNIPEG. — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.215 kilogramos, entrega en: Julio suba $ 0.07.5, octubre suba $ 0.06.5.

CHICAGO. — Trigo colorado americano por bushel de 60 libras, equivalente a 27.215 kilogramos, entrega en: Julio suba $ 0.09.7; septiembre suba $ 0.08.6.

CHICAGO. — Maíz mixto americano por bushel de 56 libras equivalente a 25.401 kilogramos, entrega en: Julio baja $ 0.02.2, septiembre baja $ 0.03.4.

DULUTH. — Lino por bushel de 56 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega en: Julio suba $ 0.27.9; septiembre suba $ 0.27.9.

PRONOSTICO EMBARQUES

El agente de Broomball, en el telegrama enviado anoche a Liverpool y Nueva York, incluye los siguientes pronósticos de embarques:

TRIGO.— 55.000 toneladas.

MAIZ.— 30.000 toneladas.

LINO.— 10.000 toneladas.

AVENA.— 12.000 toneladas.

MERCADO DF ALGODON Y YUTE

Plaza Rosario

Sin operaciones.

Plaza Buenos Aires

Se registraron los siguientes negocios, durante la primera rueda:

20.000 bolsas tipo "2" entregar 1a. quincena noviembre a $ 0.21 y 3|4.

20.00 bolsas tipo "2" entregar 1a. quincena noviembre a $ 0.21 5|8.

MERCADO DE HACIENDA

Plaza Rosario

Precios mínimos y máximos obtenidos en los remates de hacienda efectuados en el día de hoy en los mataderos locales:

Novillos especiales de 0.29.8 a 0.32; gordos de 0.25 a 0.27.4; carne gorda a $ 0.22.8.

Novillitos especiales de 0.28 4; a 0.30.8; gordos de 0.26.6 a peso 0.27.8; carne gorda 0.21.6 a 0.24.8.

Vacas especiales de 0.27 a 0.28 y 8; gordas de 0.23.6 a 0.26 6; carne gorda de 0.18 a 0.22.4.

Vaquillonas especiales a $ 0.28 8; gordas de 025.4 a 0.27.4; carne gorda de 0.18.8 a 0.23.6.

Terneros especiales a 0.35.8; gordos a 0.27.6 a 0.30.2.

Entrada a plaza. — Se registró una entrada a plaza de 521 cabezas clasificadas en la siguiente forma: 306 machos, 153 hembras y 62 terneros.

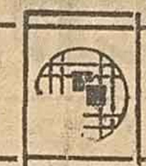
El Frigorífico realizó una compra de 164 cabezas.

Estado de la plaza. — Persiste la firmeza conque se operaba durante el día de ayer, cerrando el mercado con muy buenas perspectivas.

Aconséjase la remisión de haciendas.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

JUNIO
Día 26

Beneficio a favor del Santuario del Jesús de la Buena Esperanza. Cine Córdoba, a las 18 horas.
Concierto del Conservatorio William.

DIA 29

Té Danzante en el Cifré a beneficio del Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos.

JULIO
DIA 4

Gran recital de poesía lírica y épica a cargo del prestigioso prelado Don Alfonso Durán, en el Círculo de Obreros a las 17 y 30, a beneficio del Colegio Normal Católico.

DIA 7

"Fiesta de los Niños", en el Teatro Colón a las 15 horas.

DIA 8

Función de Gala en la Opera a beneficio del Asilo F. Javier Correa.

DIA 19

En el Teatro Colón función de Gala a beneficio de los Asilos Maternales.

AGOSTO DIA 4

Boda de la señorita Lucrecia Zinny con el señor Leopoldo Uranga. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Pura Rovirosa de Araya, Margarita Vilá de Arnaldi, María Elena E. de Campo, Elena Rey de Colombo Berra, Rosario Maldonado de Covani, Ana Larrachea de Gollán, Anita F. de Mac Guirre, Amelia Saroli de Pessan, Laura Lagos de Uranga, Manuela Sánchez Zelada de Amelong, María Esther Escobar de Larguía, Rosa Vila Ortiz de Maidagán, y señoritas: Mirela Larguía, María Esther y Elenita Araya, Margarita y Filomenita Arnaldi, Elenita y Josefina Colombo Berra, Aida Covani, Catalina Rosa Mac Guirre, María Amelia Carranza Saroli, Raquel, Laura y Lola Uranga.

LA VELADA DEL 8 DE JULIO.—

Todo un acontecimiento social ha de constituir la gran velada de gala que tendrá lugar el 8 de Julio próximo en el grandioso coliseo de la Opera y en el cual ocupará el programa la ópera "Silvano" de Mascagni, y cuyos principales roles serán desempeñados por la señora María Esther Chiodi de Cafferata con el de Matilde, cuya brillante actuación en los conciertos realizados en nuestra ciudad, se han de prestar a poner de relieve la clara inteligencia y las dotes artísticas de la distinguida dama.

Su voz suave y hermosa, con matices bien timbrados y sonoros, ha de provocar el elogio del numeroso auditorio que sin duda alguna ha de congregarse en esta oportunidad.

La fiesta de referencia es auspiciada por una comisión de distinguidas damas que preside la señora Ana Casas de Coll a total beneficio del Asilo Francisco Javier Correa.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante sala de espectáculos del Cine Córdoba se vió sumamente concurrida por distinguidas familias de nuestros círculos sociales. Entre la concurrencia vimos a las de: De la Puente, Bensuley, Antelo, Altieri Quiroga, Rouillón, Correas, Viale Abalos, Paolini, Donnola, Duzer, Spirandelli, Quaranta, Uriarte, Perret, Travella, Liers, Munarriz, Pérez Retamoro, Arias, Guma Ortíz, Reyes, Aranguren, Bertotto, Funston, Oliva, Maini Cousirat, Gutiérrez, Brebia, Alvarez, Olah, Palma Villa, Ríos, Gueglio, Almagro Paz, Robirosa, Gamst, Rojas, Narvaez, Granados, Mac Rouillón, Telesca, Rodríguez Allende, Rodríguez Soto, Lavalien, Velazco, Gaggero, Riera, Losno, Bacigalupo, García y muchas otras.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Concepción Ruggieri con el señor Luis R. Caputti cuyos esponsales se celebrarán el próximo año.

Con tal motivo los novios han sido objeto de las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Boda Castro Basavilbaso - Premoli



En la Capital Federal será bendecida hoy, la boda de la señorita Elvira Castro Basavilbaso con el Dr. Luis A. Premoli, pareja vastamente vinculada por lazos de amistad y parentesco a conocidas familias de nuestra sociedad y Buenos Aires.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Eleodora Castro de Basavilbaso y el señor Luis Premoli.

Prestarán sus firmas en calidad de testigos por parte de la novia el señor Adolfo Castro Basavilbaro y doctor Horacio Premoli, haciéndolo en representación del contrayente el ingeniero Rodolfo C. Premoli y el Dr. Fernando Premoli.

Con tal motivo se realizará una interesante reunión familiar en la residencia de la familia de la desposada.

Otros obsequios

El señor José Terán, nos ha enviado la suma de cincuenta pesos moneda nacional para la "Fiesta de los Niños" y la señorita Maruca Perel, nos ha obsequiado con una cantidad apreciable de juguetes para ser distribuídos en la Fiesta a realizarse en el Teatro Colón el 7 de julio próximo.

Tan generosas donaciones han sido debidamente agradecidas por DEMOCRACIA.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Celebran hoy sus bodas de plata matrimoniales, el señor Eleuterio Terán y la señora Josefa Fossati, y con tal motivo fué oficiada esta mañana una misa en acción de gracias en la cripta de Nuestra Señora del Rosario.

Los mencionados esposos han recibido en esta oportunidad, felicitaciones, pues tanto el señor Eleuterio Terán como su esposa disfrutan de merecidas simpatías que han conquistado en su actuación social.

Los sentimientos amistosos de cuantos frecuentan el trato de los esposos Terán Fossati, se han de poner en evidencia esta tarde, en que estos recibirán el saludo de sus numerosas amistades.

FESTIVAL A BENEFICIO—

Ha de dar margen sin duda alguna, a una brillante fiesta social la función que se realizará en el cine Córdoba a beneficio del Santuario de Jesús de la Buena Esperanza.

Patrocinan este beneficio una comisión formada por distinguidas niñas de nuestra sociedad.

DUROCHER-GARCIA.—

El sábado 28 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Victorina Durocher con el señor José García, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda tendrá lugar dentro de un marco intimo, participando de la ceremonia religiosa las amistades más allegadas a ambos contrayentes.

CONCIERTO DEL PROFESOR PEDRO L. VIDAL—

Bajo los auspicios de la institución Cultural, Solidaridad Social, se llevará a cabo hoy a las 21 y 30 horas en el salón teatro del Círculo de Obreros, un concierto de violín a cargo del prestigioso profesor, señor Pedro L. Vidal, quién demostrará una vez más, a la sociedad rosarina sus grandes dotes artísticas, interpretando obras de E. Grieg, G. Tartini, Chopin, Sarasate, M. de Faya y de otros renombrados autores.

Esta función que es a beneficio de la Escuela Gratuita, que sostiene la mencionada entidad, ha de verse muy concurrida por conocidas familias de nuestro ambiente.

EN EL CONSERVATORIO WILLAMS—

Hoy se realizará en la lujosa sala del Majestic Palace, un interesante concierto auspiciado por el conservatorio Williams, que se halla bajo la acertada dirección de la señora Amelia Julia Seronello de Scuri y en él participarán los alumnos más aventajados del instituto de referencia.

Para tal fin se ha confeccionado un programa en el que figuran varios e importantes números los que han de llamar la atención del público que concurre a esta audición por su correcta interpretación.

Mentiras Sociales

¿Gratis las entradas para la fiesta de los niños? Ah... ¡Entonces no quiero!

DEMOSTRACION—

En el Hotel de la Federación A. Argentina le fué servido anoche un banquete al señor José Bottino, que le ofrecían sus numerosos amigos con motivo de ausentarse a la Cafinitivamente. pital Federal donde se radicará de-

Con tal motivo se puso en evidencia las simpatías de que disfrutan el obsequiado en el vasto círculo de sus amistades.

EN LA IGLESIA DE LOURDES—

Esta mañana fué oficiada en la iglesia de Lourdes una solemne misa en honor de la Srta. Sarita Biava, que le ofrecían sus numerosas amigas con motivo de su próximo viaje a Europa.

Con tal motivo se congregó en las naves del templo aludido, numerosas familias de la relación de la obsequiada.

CONFERENCIA.—

En la residencia de la familia Echesortu-Rouillón, tuvo lugar ayer tarde una interesante conferencia a cargo de las Hermanas Paolinas, que desarrollan en nuestra ciudad, una elogiable misión social religiosa.

Damas y niñas de nuestros más calificados círculos participaron de la conferencia aludida y aprovechando sus enseñanzas.

$ 30.--

La señora Teresa N. Oberti de García nos ha enviado la suma de treinta pesos moneda nacional en nombre de sus ahijados los niños Sebastián y Victorita Antéparo Reposo y con la finalidad de que se adquieran juguetes para la "Fiesta de los Niños".

El niño Julito Ezequiel Boljover nos ha enviado una caja de caramelos con el mismo propósito.

"DEMOCRACIA" agradece ambas donaciones e invita, a los que aún no lo han hecho, a seguir el ejemplo de las personas nombradas.

BODA RAVAGNAN-ISACCHI.—

El próximo 21 de Julio serán consagrados los esponsales de la señorita María Concepción Ravagnan con el señor Emilio Isacchi, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una interesante tertulia.

EL CIRCULO EFECTUARA SU 382a. REUNION.—

En la sala de la Biblioteca Argentina, auspiciado por la institución del epígrafe, se realizará el 30 del corriente mes, un concierto de piano a cargo del gran pianista Alejandro Brailowsky.

Este artista conocido de nuestro público ha sido consagrado como uno de los más eminentes intérpretes de su instrumento, por cuya razón su actuación es ansiosamente esperada.

CLUB NEWELL'S OLD BOYS.—

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración de la sede social del Club Atlético Newell's Old Boys, entidad que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos más calificados.

La inauguración tendrá lugar a las 18 horas, y sin lugar a duda, con tal motivo se improvisará una interesante y lucida reunión.

SOCIEDAD SOCORROS DE ALBERDI.—

Promete constituir todo un acontecimiento artístico el festival a realizarse el próximo 3 de Julio en la sala de espectáculos del cine Córdoba con motivo del festival a beneficio de la Sociedad de Socorros de Alberdi.

Dada la calidad de las familias que participaron de la reunión aludida, es de preveer que esta alcanzará los cálculos más optimistas.

COLECTA DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS—

Ayer terminó la colecta auspiciada por un núcleo de damas y señoritas a beneficio de Las Hermanas Terciarias Franciscanas, enfermeras de Caridad.

La colecta superó los cálculos más optimistas, aportando su óbolo todas las clases sociales para cooperar a la misión social que se han impuesto las Hermanas Franciscanas.

En nuestra próxima edición daremos a conocer el resultado de lo recaudado.

TE DANZANTE DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA—

El próximo domingo tendrá lugar en los elegantes salones de la Rotisserie Cifré, el anunciado baile a beneficio del Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos que sostienen las Damas de Beneficencia.

La comisión de trabajos viene destacándose por su entusiasmo y actividad, motivo que permite suponer que la fiesta ha de adquirir muy brillantes contornos.

Las personas que deseen solicitar tarjetas pueden requerirlas a los siguientes domicilios: Bulevard Oroño 902, teléfono 3845 y España 864, Teléf. 5234. El precio de la tarjeta con opción al té es de seis pesos.

SANTUARIO DEL HUERTO—

Mañana tendrá lugar en el Santuario del Huerto solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, organizado por la congregación del Apostolado en especial a las socias y fieles de la jurisdicción y consistirá en misa de comunión general a las 9 y 30 horas y sermón a las 18 horas.

Los aludidos cultos han de congregar a numerosos fieles, y ha de constituir una solemne demostración de fé.

PARA EUROPA—

Hoy se embarcan a bordo del vapor "Flandia" en viaje para Europa, donde pasarán una temporada, el señor Pedro Rico acompañado de sus hijos Ernesto, Elena y Pedrito Rico Moneta y de su señorita hermana Balbina Rico.

CUMPLEAÑOS.—

Festejando el cumpleaños de su señorita hija, Blanquita Dora los esposos Rossomano-Del Barco, obsequiarán a sus numerosas amiguitas, con un chocolate.

Dado el carácter de la reunión a realizarse, sin duda alguna alcanzará brillantes proporciones.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Albertito Urtubey Rodríguez.

—Guarda cama el niñito Pepito Martínez Cilveti Torres.

—Mejorada la señora Juana Correa de Torres.

:LA ESCENA:

Un brillante acontecimiento artístico

De tal puede conceptuarse al debut efectuado anoche en el escenario del Teatro Colón por la Compañia de Operetas de ODETTE MARION

Un significativo éxito, precursor de una temporada brillante, acompañó anoche a la compañía de operetas italianas que dirige la celebrada actriz Odette Marión.

La honda expectativa que reinaba en nuestra ciudad por conocer la actuación de un elenco formado por figuras de reconocido prestigio, se puso ampliamente de manifiesto en la función del debut. Un numeroso público se había dado cita, ocupando totalmente las plateas, la mayoría de los palcos y demás localidades del teatro.

Y justo es reconocer, que la compañía de Operetas, justificó ampliamente la fama de que venía precedida. Hacía mucho que no teníamos oportunidad de poder apreciar una labor individual y de conjunto tan homogénea como la que nos brindaron anoche los artistas italianos, cuyo eficiente desempeño les conquistara nutridas y continuadas salvas de aplausos durante el espectáculo y al finalizar éste.

DEL DEBUT DE ANOCHE EN EL COLON

Artistas que tuvieron a su cargo la interpretación de los roles principales de "La duchessa di Chicago", opereta que representara anoche con el mayor de los éxitos en su función de debut, la compañía de operetas italianas que dirige Odette Marión. Aparecen en el grabado las actrices Anita Orizona, Lea Mari y los actores Roberto Durot y Dino Bona.

LA OPERETA ESTRENADA

"La Duchessa di Chicago", opereta, cuyo argumento publicáramos en nuestra edición de ayer, es una pieza ágil, interesante, donde las situaciones perfectamente llevadas, permiten al espectador seguir sin tropiezos su trama.

El idioma, no señala por otra parte mayores inconvenientes para poder apreciar la calidad del lenguaje, que ha sido cuidadosamente atendido en el libreto, y que es de fácil comprensión, por la afinidad que tiene la dulce lengua del Dante con el castellano.

La nota festiva, ha sido explotada ampliamente en "La Duchessa di Chicago" y con recursos honestos, han conseguido sus autores brindar al público, una producción entretenida, matizada con numerosas danzas que ejecutaron hábilmente las bailarinas de la compañía, dejando óptima impresión su desempeño.

LA LABOR DE LOS ARTISTAS

Aún cuando en el elenco de la compañía italiana de operetas, no hay punto vulnerable, y el comentario elogioso alcanza por igual a todos sus componentes, injusto sería "englobar" en él, a varias figuras, cuya actuación destacada, los hace acreedores a comentario aparte. De ahí que en primer término citemos a

ROBERTO DUROT

El héroe de la jornada artística de anoche fué sin la menor duda, el tenor Roberto Durot, cuya aparición en escena fué saludada con nutridos aplausos.

Durot, ratificando ampliamente la fama de que venía precedido, tuvo en escena un desempeño tan lucido, que resulta pálido cualquier elogio que quisiéramos hacer sobre su actuación. Poseedor de un dominio absoluto de la escena, supo sacar partido de todas las situaciones, que realzó ampliamente con una bis cómica natural.

Bailarín incansable, demostró conocer a perfección el chárleston, y en un vals acrobático que ejecutara, y que fué obligado a bisar a pedido insistente del público, reveló al actor completo: como tenor, como bailarín y como actor propiamente dicho.

ANITA ARIZONA

Anita Arizona, soubrette de la compañía, es una actriz que impresiona favorablemente; dotada de un físico atrayente, y de un cuerpo escultural, reveló a poco de comenzar su actuación en escena, sus estimables aptitudes. De voz simpática, aunque no de mayor extensión, cantó en forma impecable, y tuvo en el dúo que realizara con Dino Bolla, ocasión de cosechar numerosos aplausos, que la simpática actriz agradeció graciosamente.

LEA MARI

Otro de los valores positivos que forma parte en carácter de primera figura de la compañía que debutó anoche, es Lea Maris.

Sin poseer gran voz, sabe realizar con ella prodigios; trátase, por otra parte de una actriz joven, que impresiona bien y que está llamada en la temporada que desarrollará la compañía Odette Marion en ésta, a destacarse ampliamente.

DINO BONA

Dino Bona, posee una excelente voz de barítono; naturalidad en su acción en escena y perfecto dominio de sí mismo. El físico es otro de los factores que contribuye a su mejor desempeño: de buena presencia, y porte, tendrá indiscutiblemente en los papeles de galán que le tocarán interpretar ocasión de desempeñarlos con acierto, merced a las dotes que posee y que terminamos de citar.

EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES EN LAS OPERETAS DE ANOCHE

No encontramos en el elenco, de acuerdo a la impresión favorabilísima que recogiéramos anoche, ningún punto flojo. Todos, sin excepción, se desempeñaron con acierto, contribuyendo al mejor éxito de la función del debut.

Ilustramos nuestra crónica con una nota gráfica obtenida anoche en el escenario del Colón y que brindamos en carácter de primicia a nuestros lectores. DEMOCRACIA fué el único diario que envió para tal acontecimiento artístico su repórter gráfico.

LOS COSACOS DEL DON

EL CELEBRADO CONJUNTO VOCAL DEBUTARA ESTA NOCHE EN EL ODEON

Esta noche se presentará en la sala del Teatro Odeón, el conjunto vocal conocido por Los Cosacos del Don, coro formado por eximios cantantes rusos que vienen de realizar una tournée artística brillante por las principales capitales europeas y sudamericanas.

Innecesaria resulta hacer la presentación de tan celebrado coro, que ha triunfado ampliamente en todos los escenarios de su actuación, y que permite suponer con fundamento, conquistará esta noche, un laurel más que agregar a los muchos que tiene legítimamente adquiridos.

Los cosacos del Don se presentarán con un excelente programa. Citaremos algunas de las composiciones explicativas de los cantos que tendrá oportunidad de conocer el público esta noche:

Marcha, "Kolalitine". Se trata de una composición eminentemente guerrera. Los enemigos amenazan a la gran Rusia y hay que aprestarse a la defensa. Ensillemos de prisa nuestros caballos y marchemos alegres a la guerra. No hay que temer la muerte, porque la muerte es dulce cuando se pierde la vida por la gran Rusia. Venceremos a cuantos se nos pongan por delante y luego volveremos a nuestros hogares para gozar de la paz. ¡De prisa! ¡Al galope! Marchemos todos unidos porque un ataque común derrotará al enemigo. ¡Hurra! ¡Hurra!

Todo este coro está compuesto con los toques militares de la Caballería de los Cosacos.

"Era en el año 1893". Trailine: Es la noche y la nieve cae sin interrupción. Varios compañeros están reunidos alrededor de la chimenea, al amor de la grata lumbre. Uno de ellos, que es soldado, cuenta la historia de las maniobras de Polonia.

"Los cosacos". Kolatiline: Marchemos, hijos míos, adelante. Marchemos contra los enemigos de nuestra patria. Una madre llora al bendecir a su hijo que marcha a la guerra. ¡Quién sabe si regresará! Pero el deber es más grande que el amor. Adelante, hijos míos. Siempre adelante. No hay fuerzas que detenga el ímpetu de los cosacos, ni los enemigos ni las montañas. Por donde pasa el ciervo pasará también el cosaco. Siempre adelante.

No es aventurado asegurar que os cosacos del Don, constituirán un número de alto valor artístico, llamado a conquistar los más cálidos elogios del público y la prensa.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de operetas italianas Odette-Marión.
A las 21.15: "La principessa della Czardas".

TEATRO ODEON. — A las 21 y 15 horas: Primera audición del interesante conjunto coral ruso "Los cosacos del Don".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de revistas Azucena Maizani.
Familiar y segunda: "De Buenos Aires a La Pampa"; primera: "Nos tienen secos con Broadway"; tercera: "La vida se va en canciones".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi.
Familiar y noche: "No me toques el trigémino".

.·. TRIBUNALES .·.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE

Secretaría Jorge Ernesto Funes

—Boerfo Hermanos y Cía contra Eduardo Scazola. Se elevan los honorarios de B. Abaloz y procurador Di Matti 120 y 60 pesos.

—Carmelo Rimoldi — Suc. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Miguel Brondello quiebra — Se agrega su oficio de vuelto y por el Juez de Paz de Santa Isabel.

SECRETARIA A. CARO.

—Antonio Landeka — Sucesión. — Se regularon los honorarios de Hijover y Cochero 3400 y 800 pesos.

—Mari Mollo contra María Mio Silado de Saeglione. Para la absolución de posiciones el día tres de julio.

—Abraham Turchisin y Konroff — Se revoca en todas sus partes la resolución recurrida.

—Arandav Turchisin y Heredia Fasutina Contra Angel Coriani. Se regularon al procurador Boero 100 pesos.

—Rosa M. Padeletto convocatoria. Vista al contador de varios créditos reclamados.

—Nanni Ali — Quiebra — Para el sorteo de martillero el día 30 de Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr EMILIANO CACERES — SECRETARIA DESIDERIO IVANCICH.

—José Mexaco — Pobreza. No se hace lugar a la solicitud de pobreza.

—Eduardo Domingo Bruera contra Bautista Menimo — Se regularon a Rubino y Bergoa 800 y 500 pesos.

—Pedro Milanoli contra Angel Rosingnoli — Se fija fecha de la subasta.

—Ramón Altamira Sucesión — Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Alfredo Morioni suc. El martillero Yuluta fija fecha para la subasta de lo bienes de esta sucesión.

—Ricardo Pasgilla Suc. Se llama autos.

—Secretaría Rodolfo E Marc.—

—Olcese y Cía contra Carlos Meyer. Se aprueba planilla.

—Juan Lupi Peroso contra Venancio Corrano. — Se nombra martillero al señor José E. Mata.

—Clementina Pereyra de Devotti Suc. Dictóse declaratoria a favor de sus nuevo hijos.

JUZGADO DE LA 1ra. INSTANCIA DE LA 3ra. NOMINACION A CARGO DEL DR. M. H. CHIODIN. — Secretaría del Escribano Venecio Ramos.—

—Se ordena sacar por apremio los autos caratulados Ceriani Angel con Felix Tomatis — Cobro de pesos.

—Ponce de León — Sucesión — Se corre vista al Sr. Agente de Fiscalía de la revocatoria interpuesta...

—Lemos da Ayala P. C. — Estado...

...nlslada y de Castro Interdicto — Se designa para declaratoria de testigos la audiencia del día cinco de Julio próximo a segunda hora.

—Muzzio con Chañar Ladeado (Cuisión de Fomento.) Se ordena practicar la notificación solicitada.

—Miño Clemente y otros c. M. R. de Mazza — C. de Pesos. — Se manda a la actora... fin de proveer lo que solicita.

—Caminos Juan J. y otros — Pobreza — Se ordena requerir del Registro General el informe respectivo establecido por el Ar. 1066 del C. de Pesos.

—Rodríguez Soto con Caiburu de Pauretgiaiza — Ejec. Hipotecaria — Se ordena reponer el sellado a fin de expedir las copias solicitadas.

—Serrano ... — Suc. de P. Echezarreta — Simialchin de venta se llama autos para sentencia.

—Pazzl Cesar Augusto — Suc — No se hace lugar a lo solicitado por Delia Celina de Bazzl por no encontrarse los autos en estado para ... solicitada.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA.—

—Baguitto con Labombarda. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Parr y Cía. con Valerio Gatarelli. E. Hipotecaria. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Sr. Ortiz.

—Rómulo Mansilla, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 19 pesos y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Cella con Beltramo. Se regulan honorarios al doctor Parke y señor Radiele.

—María Vaninella de Marti. Sucesión. Se hace saber el Juez que va a entender.

—Pastor Ortiz con Guld Hermanos. Se regulan honorarios.

—Carlos Rimoldi, sucesión. Se solicita transferencia de cédulas hipotecarias.

—Se declara abierta la sucesión de Inés Collazo de Ferreiros.

—Ramón Ambrosio Sucesión. Se pasa a dictamen de Receptoría para la liquidación el impuesto a la herencia.

—Gaspar Landaveres con Tranvías Eléctricos (operación). No ha lugar a la apertura a prueba pedida por no reunir la solicitud los requisitos de ley.

—Domingo Di Capua. Sucesión. Se pone de manifiesto por seis días las operaciones de inventario y avalúo.

—Orbegon con Pérez y Sanchez. Se manda practicar liquidación de sellado.

—Angel M. Chiessa. sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—González con Perfumo apremio. Se hace la citación de remate.

—Antonio Valentini, sucesión. Se nombra perito traductor al Dr. M. Lage.

—Waldino Basualdo. título supletorio. Se manda justificar el pago de la contribución directa.

—Aregui con Camicia. Se abre a prueba por el término de ley.

—Juan Rasero con Sociedad de Seguros Fides. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.

—Piñero con Ortega. Se abre a prueba por veinte días

—Abdur Abes. Convocatoria de acreedores. Se agrega la reposición efectuada y se remiten los autos la cuarta Nominación.

—Carlos Colosio con Luis Colo-lo. Se falla haciendo lugar a la demanda entablada condenando al demandado a la devolución del actor cuestionado. Se regulan honorarios al doctor Lo Valvo.

—Victoria Napoli con Lorenzo Maffini. Se falla haciéndose lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar el campo que ocupa dentro del término de 20 días. Se regulan honorarios al doctor Premoli y procurador Falcone.

—Collett James, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 7395 pesos y se aprueban las operaciones de inventario.

—Se aprueba la sumaria información producida por Elías Yapur.

—Francisco Salvay, sucesión. Se la declara excenta del pago de impuesto a la herencia.

—Gabriel Alevagni, sucesión. Se declaran herederas a las hijas Justa Dominga y Máxima Rosa Alevagni.

?c|u(aiioasd ondI hrthar htrahtra

—Nazareno Toderi, Constatación de hechos. No se hace lugar a la reposición pedida.

—Sucesión Betes con Jorge Matich. Se llama autos para sentencia.

—Rossell y Sartoro con Luis Todino. Se resuelve la incidencia planteada declarando preentado en tiempo a la instancia al demandado y haciendo lugar a la apertura a prueba.

—Reygada con Rosa de Muñoz. No se hace lugar a la reposición pedida manteniendo la resolución del Juzgado de remitir los autos a la cuarta nominación.

—Caminos con Municipalidad. Se concede la apelación interpuesta sobre costas.

—Alfonso de Ordóñez Petrona, Protocolización. Se pasan los autos a Receptoría.

—Alvariña con Avelleyra. Se devuelven los autos a la segunda nominación por haberse efectuado la recusación sin causa después de estar ejecutoriado el llamamiento de autos.

—Basilio Sasian con Jacinto Roldán. Se señala audiencia para informar.

—Manuel Benavides con Bergamino y Cía. Se resuelve la incidencia sobre presentación indebida de la contestación de la demanda ordenando el desglose de ese escrito.

—José Biayna quiebra. Se hace lugar a la impugnación formulada por el señor Echarte sobre costas aprobándose el resto de la liquidación con exclusión de las partidas impugnadas.

Secretaría Mendòza.

—Salvador Mosina con Pedro Fernández. Se corre traslado de la excepción opuesta.

—Vicente García, sucesión. Se hace saber lo informado por la Caja de Jubilaciones Ferrviarias.

—Francisco Mariluch de Irigoyen. Sucesión. Se nombre perito partidor al señor Adolfo J. Schuster matriculado como partidor profesional.

—Antonio Albanese, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se tiene presente el monto de los bienes denunciados.

—Cándido Flores, sucesión. Se hace lugar a la expedición de copias solicitadas.

—Dionisio Bustos, con Antonio Scurti. Se señala cantidad que debe ser depositada para traslado de testigos.

—Viuda de Murlá con Munuce García. Se manda sacar los autos por apremio.

—Pedro Fredes, título supletorio Se tiene por abonado el impuesto del diez por mil y se manda inscribir el dominio.

—Blanco y Cía., convocatoria. Se hace lugar a la expedición de copias que se piden.

Juzgado civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del Dr. Horacio Sanchez Granel

Secretaría Carboni.

to, sucesión. Se declara exenta de

—Francisco Agazzio de Jaquinpago de impuestos hereditarios de acuerdo a la denuncia de bienes hecha en autos y se ordena la inscripción en dominio a favor de los herederos declarads.

—José Oddone, rectificación de partidas. Se aprueba la sumaria información sumaria producida y se ordena la rectificación solicitada.

—Antonio Magnani, comerciante establecido en Casilda con negocio quería y embutidos se presenta soal por mayor de quesería, mantelicitando convocatoria de acreedores. Denuncia el siguiente estado: Activo $ 56.636 y pasivo $ 65.669.30 Se ordena que previo a todo trámite acompañe la patente correspondiente al año en curso, bajo los apercibimientos de ley.

—Luis Peloso, sucesión. Se declara abierta y se ordena publicar edictos.

Secretaría Alvarado.

—Lázaro Rodenas, concurso civil. Se remiten a la Cámara como está ordenado.

—Juan A. Danloy, quiebra del crédito reclamado por Bassi y Cía. se corre vista al contador nombrado en el juicio.

—Lorenzo y Fenouil, quiebra. Se presenta el señor Manuel Lorenzo manifestando que la sociedad que tiene constituída con el señor Fenouil es una simple sociedad de hech; y como el escrito solicitando la quiebra de la misma ha sido firmado solamente por dicho señor, pide se rechace el pedido de quiebra Se ordena corre vista al Agente Fiscal.

—Eduardo Coppo, quiebra. de la delegación de facultades hecha por el contador nombrado en juicio señor Luis J. Castelli se tiene presente.

—Antonio E. Gallo con Carlos D. Martínez, cobro ejecutivo de pesos.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ Secretaría Vera BARROS

—Di Filippo Domingo — Stepchenko Juan — Seppi Giachino — Toddo Pablo — Ciudadanías — Se les concede la carta solicitada.

—Mondin Fausto — Ciudadanía — Vista al Fiscal.

—Exhorto Número 34 del Juez Federal de la Capital Doctor Escobar — Devuélvese diligenciado.

—Carparelli Victor — Ferrari José — Maradey y Pablo — Ormaza Lisandro — Calatrava Francisco — Wild Felipe Ciudadanías — Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

—Perez Juan — Patriarca Angel —Ciudadanía — Vista al interesado.

— López Lucio — Monti Bernabé Laborde Juan Pedro — Rolón Augusto — Traverso Reinaldo Victor — Pozzo Alejandro — Recamén Clemente — Colazzo Rogelio — Excepciones —Se agrega el informe del Registro d ePropiedades.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Eduardo Coppo — Quiebra — de la delegación de facultades hecha por el Contador nombrado en autos señor Luis J. Castelli, se tiene presente Sec Alvarado.

—Blanco y Cía. — Convocatoria de acreedores — Se hace lugar a la expedición de copia formulada Sec. Mendoza.

—Mauricio con convocatoria de Mauro Labombarda — Cobro de pesos — Se pone de manifiesto en la oficina por el término de ley lali quidaciónp practicada Sec. Mendoza.

—Addur Abbes — Convocatoria de acreedores — Se agrega la resolución de sellado efectuada y se remiten los autos al Juzgado de la cuarta nominación, como está ordenado Sec Mendoza.

—José Bialyna — Quiebra — Se hace lugar a la impugnación formulada por el señor Echar sobre costas, aprobandose el resto de la liquidación co nexclusión de las partidas impugnadas. Sec Mendoza.

Cadji y Roffe — Convocatoria de acreedores — Esta importante firma establecida en esta ciudad en la esquina de las calles Mendoza y Av. Francia, se ha presentado por intermedio del procurador señor Aristides Chiesa, solicitando convocatoria; patrocinados por el doctor Máximo Pochat. Denuncian el siguiente activo.

ACTIVO . . . . . $ 187.178.71
PASIVO . . . . . $ 221.736.54

— Se ordena acompañar la patente del corriente año. Sec Carboni.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JONAS MORALES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 11 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1970 Jn. 13 Jl. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación doctor don Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HELIO CURUTCHET y MARIA ANTONIA CURUTCHET a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Junio 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1951 Jn. 10 Jl. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RICARDO PASSAGLIA o PASAGLIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1928 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe en los autos caratulados CASTAGNINO ALFREDO, contra LUISA LEONI DE BARBA, sobre Ejecución Hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Junio veinte de mil novecientos treinta. Y VISTOS. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta en este juicio, y otras en segundo grado a favor del Banco Hipotecario Nacional y de don Alfredo Enrique Ransdale, por las sumas de doce mil y once mil trescientos veinticinco pesos nacionales, respectivamente, como también de que dicho inmueble figura a nombre de doña Luisa Leoni de Barba, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro de dicho término no se abona el capital reclamado de seis mil trescientos cincuenta pesos nacionales, más la de seiscientos treinta y cinco pesos de igual moneda en que se fijan provisoriamente las costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Julio próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mi F. Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Junio 20 de 1930. — J. Parera Denis, secretario.
No. 1987 Jn. 21 Jl. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor E. Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DEVALLE DE MOTTURA o CATALINA DEVALLE o DEVALE y BARBERA DE MOTTURA y de don MIGUEL MOTTURA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1964 Jn. 12 Jl. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ZARICH DE BOZICOVICH, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1979 Jn. 18 Jl. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a don JAIME VENTURA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos de la notificación del nombrado don Jaime Ventura. Rosario, Junio 7 de 1930. — Testado, Jaime Mac Guire. No vale. Entre líneas Horacio Sánchez Granel Vale.—
Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1932 Jn. 10 Jl. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don RUPERTO ACOSTA y CAMILA RODRIGUEZ DE ACOSTA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1919 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BERNAL, o JOSE BERNAL DUATO o JOSE BERNAL DUARTE a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apecibimientos de ley.
Rosario, Junio 20 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1987 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PASTOR RUBE a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley Testado. Dr. don Calixto Lassaga (hijo). No vale.
Rosario, Junio 18 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1989 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO LIGHT, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 21 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1990 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez Interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO LAMBERTUCCI y MARIA MENICHELLI o MONICHELL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley. Entre líneas, interino, Horacio Sánchez Granel. Vale.
Rosario, Junio 3 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1985 Jn. 21 Jl. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN o VALENTIN L. o VALENTIN LUIS PAVONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 31 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1937 Jn. 4 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN VIRGINI o VERGINI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Mayo 31 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1935 Jn. 3 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DESIDERIO BASSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatrios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 3 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1939 Jn. 4 Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN BARRIOCANAL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 26 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1921 Myo. 27 Jn. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circusncripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PASSEGGI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 24 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1918 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUILLERMINA VARVELLO o VARBELLO DE BARDONE a fin de que dento del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Mayo 27 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1926 Myo. 28 Jn. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CERONE DOMINGO A. contra JUAN CANO, se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 685. Rosario diez y siete de Junio de mil novecientos treinta. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Junio 21 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1992 Jn. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO BESSONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 14 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1973 Jn. 16 Jl. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación de esta Ciudad doctor Rodolfo C. Tietjen, cito llamo y emplazo a don PEDRO N. PEREZ para que dentro del término de treinta días, contados desde la fecha del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del primer turno, a estar a derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le ha promovido don Pedro Amato, bajo apercibimiento de rebeldía.
Rosario, Secretaría, Junio 10 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1958 Jn. 11 Jl. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción, Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARGENTINA MAGRINI DE VEZZANI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 1 de 1930. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 1967 Jn. 13 Jl. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, Doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que el señor PEDRO LOPEZ, vecino de Paz, se ha presentado ante este Juzgado y primera Secretaría, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio. Rehabilitación que le será acordada si no hubiere oposición alguna. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 30 de 1930. — José Ernesto Funes, secretario.
No. 1929 Myo. 31 Jul. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA PIERONI DE AQUILINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1953 Jn. 10 Jl. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA TONELLI DE AVAGNINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1947 Jn. 7 Jl. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comecial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Mario H. Chiodin, Secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE DINOLFO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, Junio 20 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1994 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCIO ALFONSO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 9 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1949 Jn. 9 Jl. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA PEROTTI DE MOINE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 21 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1993 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña Enriqueta Carlota Cerrutti Vda. de Leone, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 18 de 1930. — Jose Mendoza, secretario.
No. 1983 Jn. 20 Jl. 20

Po disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don RICARDO PINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 12 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CENTINARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripao con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 10 de Junio de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1996 Jn. 24 Jl. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA KLANS DE ANGEL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 20 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1995 Jn. 24 Jl. 24

REMATE JUDICIAL
— POR —
Juan Carlos Fuentes

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación doctor Horacio Sánchez Granel (interino), el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos COMPAÑIA NACIONAL DE PAVIMENTACIONES y CONSTRUCCIONES contra CRISTINA D. DE LAMON o Propietario o propietarios desconocidos. Cobro de adoquinado, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan Carlos Fuentes proceda a la venta en remate la propiedad siguiente: Un terreno con lo en el edificado clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la esquina formada por las calles E. S. Zeballos y Necochea, compuesto de quince metros treinta y un centímetros a la primera por treinta metros trece centímetros a la segunda, o sea superficie de cuatrocientos sesenta y un metros dos mil novecientos tres centímetros cuadrados. Linda: por el Norte con la calle E. S. Zeballos, por el Oeste con la calle Necochea, por el Sud con Guerra de Sonino y por el Este con Alejandro Pinasco, todo de acuerdo al plano levantado por el Agrimensor señor David A. Siburu y que se encuentra agregado en autos. Del informe del Registro General no consta el dominio a nombre de la ejecutada. La subasta tendrá lugar el jueves veintiseis de Junio a las diez y seis horas, sobre la misma finca. Servirá de base para la venta la cantidad de siete mil pesos nacionales, avaluo de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. No existen títulos de propiedad debiendo el comprador conformarse con las constancias de autos, los que podrá revisar en Secretaría antes del remate, efectuado el que no se atenderá reclamos por insuficiencias o falta de títulos, debiendo entregar el diez por ciento de seña y a cuenta de su compra.
Rosario, Junio 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1960 Jn. 11-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sección Cuarta, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores ALEJANDRO GOMEZ y FRANCISCO D. GOMEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en veinte pesos m|n los honorarios del Procurador Modesto Barroso, Carlos G. Capdet. Ante mi: R. S. Medina. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Junio 21 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1988 Jn. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUSEBIA ZALAZAR, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 21 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1991 Jn. 23 Jl. 23

— REMATE —
JUAN MANUEL VILA ORTIZ

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don ALFREDO PEREZ, se ha dispuesto que el martillero don Juan Manuel Vila Ortiz, remate el día 5 de Julio del corriente año, a las 16 horas, sobre la misma finca, lo siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en calle Dorrego entre las de Santa Fé y Córdoba a las 12 y media varas de la esquina que forman las calles Dorrego y Santa Fé hacia el Sud y compuesto de las siguientes dimensiones: 9 metros 93 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 784 milímetros de fondo y lindando según títulos por el Oeste con calle Dorrego, por el Este y Norte con terrenos que fueron de Alfredo Carré y la Sociedad Pessan, Busso y Cía, y por el Sud con terrenos que fueron de José Manuel Moreno. Base de venta $ 52.300 m|l., que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre del causante y que no reconoce más gravamen que una hipoteca por $ 3.000 a favor del Banco El Hogar Argentino. Los títulos se hallan agregados a autos en mi Secretaría en donde podrán ser examinados por los interesados bajo apercibimientos de que una vez celebrado el remate no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 o|o y comisión 2 o|o. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaría, Junio 18 de 1930. — Jorge Ernesto Funes, secretario.
No. 1984 Jn. 20 Jl. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de julio próximo a las 14 y 20 horas, para adjudicar la adquisición de un terreno destinado al edificio de la Sucursal No. 9 de Correos y Telégrafos, en Barrio Belgrano, de Rosario (Santa Fé). Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (C. Federal) y en las dependientes del Servicio de Construcción de la IIIa. Zona, que funcionan en la Avenida Belgrano No. 344 de la ciudad de Rosario.

Hasta el día y horas antes indicado se recibirán propuestas indistintamente en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura (C. Federal) y en el Juzgado Federal de Rosario.
No. 6015 Jn. 21-27

Cía. Importadora y Comercia del Plata

Rosario de Santa Fe
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Junio actual, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1o. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 10º Ejercicio al 31 de Mayo 1930.
2o. Consideración del Dictamen del Síndico.
3o. Distribución de Utilidades.
4o. Elección de dos Directores titulares.
5o. Elección del Síndico y Síndico suplente.
6o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO.
Nº 1957 jun. 11-28

Licitación Municipal

RESCATE DE TITULOS

Por disposición del Señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para el Rescate de Títulos de la Deuda Consolidada Bonos $ 600.000, hasta la suma de OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA pesos moneda nacional, de conformidad con lo que establecen las Ordenanzas Nros. 20 y 33 de los años 1916 y 1920, respectivamente.

El acto tendrá lugar en la Pro-Secretaría de la Intendencia, el día 30 del corriente mes a las 15 horas, debiendo las propuestas venir escritas o acompañadas de un sello de UN PESO moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Junio 21 de 1930. — D. Aceves, pro-secretario.
No. 6012 Jn. 19-30

Ha sido mínima la declaración de forfait en el programa del domingo

Lo declararon forfait en la última



Pregonador que prometía hacer su reaparición en la prueba final del próximo domingo, ha sido declarado forfait, reservándosele para una oportunidad más propicia.

Naciano Moreno no cuidará más los pensionistas del Condal

No se saben las causas ciertas pero es muy posible que su larga mala racha tenga que ver en el asunto

LO QUE DICE UN COLEGA PORTEÑO

Damos hoy a nuestros lectores— dice un colega porteño—, una primicia que será sensacional en el ambiente turfístico. La ecurie Condal, del conocido turfman don Fernando Sanjurjo, dejará de hallarse a cargo del famoso triner Naciano Moreno.

El propio señor Sanjurjo nos dió la importante información. ¿Las causas? ¡Misterios del turf! Cualquier cosa... Ingratitud eterna de los profesionales del turf que por lo general suelen comportarse peor con quien debían de tener más atenciones.

Nada nos manifestó al respecto el señor Sanjurjo, pero es evidente que para adoptar medida tan radical, es preciso que exista un motivo más que poderoso. No olvidemos que Naciano Moreno, soberbio y dominante, un día invitó al doctor Saavedra a que se levara los caballos, si no estaba de acuerdo con lo dispuesto por él. Y, que conste: "los caballos" eran Rubens y Bermejo... y todos los de esa ecurie, hasta Lacio... Tuvo Naciano aquel gesto altivo en pleno éxito, con un turfman a quien debía respeto y consideración; bien pudo ocurrir ahora algo parecido, que el señor Sanjurjo en su condición de propietario que paga (¡y a qué precio), se haya sentido incómodo. Hay en torno al trainer Moreno una serie de obstáculos difíciles de salvar para ser su patrón. Es menester dejarse manejar o hacer abandono, o poco menos, de los caballos a su cargo. Por otra parte, en la primera carrera del domingo pasó algo raro, que será mejor no poner del todo e nclaro, para no sacar a relucir cosas muy poco elegantes... Algo así como un acomodo...

¿Quién reemplazará a Naciano? Aun no se sabe. El señor Sanjurjo posee un valioso stud, y en adelante tendrá un cuidador para sus propios caballos, y caballos y ecurie para él y sus amigos.

Un buen pálpito: Alejandro Lhuiller, el buen cuidador y jockey, sería el más indicado, pues se trata de un profesional joven, competente y muy culto y simpático. Allá veremos. De todo esto lo importante es saber que el mago ha terminado su campaña con el Condal. Lo más que puede ocurrir — dijo don Fernando — es que le deje esos deshechos que tiene ahora, pero en las próximas ventas pienso instalar un stud en forma y los productos que compre serán entregados a otro profesional".

Competidores y Montas Para la Reunión Próxima en Palermo

Es dudosa la presencia de Semita

El ganar su primera carrera en nuestro escenario, luego de una honrosa campaña en las pistas del Argentino, se creyó a Semita capaz de lograr muchos triunfos. Pero bien pronto se convencieron los aficionados de lo contrario, ya que por causa de su mal orgánico, no hizo honor la oscura a su primera buena perfomance en las pistas locales.

En la carrera de velocidad del próximo domingo figura anotada Semita, pero lo más posible es que no sea de la partida, pues a más de resultarle bravo el compromiso, sigue fuertemente atacada de su sumal.

Se viene hablando mucho de Salitrero

DICEN QUE SIBUET ESPERA VERLO GANAR HOLGADAMENTE

No es nada fácil de acertar la prueba que se disputará en cuarta hora, pues son muy parejas las fuerzas de los integrantes del numeroso lote que promete disputársela. Y como siempre que esto ocurre, desde el día de la inscripción, vienen comentándose varios nombres, números puestos, según el optimismo de sus respectivos partidarios. Y de estas numerosas fijas, es la de Salitrero una de las que cuenta con más partidarios, asegurándose que su cuidador, Emilio Sibuet, es el más convencido de la victoria del hijo de Gontran.

En lo que a nosotros respecta, creemos al colorado muy capaz de la patriada y si es cierto de que a su cuidador le gusta, bien puede valer la pena tirarse el lance con él.

La Sociedad de Cronistas Hípicos y la Delincuencia Turfística

La Comisión de Carreras ha tomado intervención directa en el asunto del caballo Hijoelpaís después de las manifestaciones del ex propietario del mismo, ante el juez que interviene en el asunto, de los "pequeros" que es del dominio público.

Los miembros de dicha institución están dispuestos a llevar las investigaciones hasta lo posible, a fin de proceder en forma enérgica, y aplicar el reglamento con todo su vigor, una vez que se hayan comprobado todas las maniobras que se han realizado, en el cambio de propietario y cuidador del citado animal.

Las primeras diligencias se efectuaron ayer, y estas comprobaciones serán nuevamente examinadas esta tarde, en una reunión que se efectuará a tal efecto.

Ayer prestó declaración el cuidador Pedro Borzoli, que figura a su vez como, propietario del hijo de Hijo Mío, y en el que fué interrogado sobre ciertos detalles de la transferencia del caballo y la conducta de algunas personas que intervinieron en ella y en la posterior administración del caballo.

Con estos datos y otros elementos de juicio que se ha agregado al sumario quedará solucionado el caso.

(De un colega porteño.)

El turf argentino, en general, magüer la extraordinaria importancia adquirida en estos últimos años, y quizás por ello mismo, atraviesa triste época. Posiblemente esta apreciación sea truto de nuestro poco arraigo en las cosas y derivados del Hipódromo. Quizá nunca vivió el turf tiempos más dignos y fué lo normal en él el cosmopolitismo, teniendo por centro de gravitación, por mira, la ganancia, y solo fué frase, que daba falso tinte romántico a la cruda verdad, aquello de que propietarios, compositores y jockeys hacían cuestión de honor del comportamiento de los caballos que defendían sus colores, que estaban a su cuidado, o cuya dirección les era confiada. Más, muy de veras, queremos seguir teniendo por cierto lo que proclaman los viejos, sin detenernos en su análisis, por temor que no salga ileso de él y por sentir, imperiosamente, la necesidad de mantener el optimismo que hoy nos anima, so pena de caer en el fatalismo indio, tan contraproducente en todas las manifestaciones de la vida.

Nos sugiere tales reflexiones, las líneas con las cuales encabezamos este artículo y que son la consecuencia de una de las tan comunes maniobras, por lo general solo sospechadas, con las que se hace víctima al aficionado sin vinculaciones que lo pongan a resguardo de tales piraterías.

Hasta cuándo la cobardía de la gente de honor permitirá medrar a los pillos que envalentonados por la impugnidad, han hecho feudo de su dominio todas las pistas del país? Dónde está la salvación, dónde el remedio?

Achicando el objetivo, circunscribiéndonos al panorama local, nos es dado constatar que nuestro circo de carreras y sus derivados, adolecen y en grado mayor al que le correspondiera de hacerse de acuerdo a la importancia el reparto, de males idénticos a los que padece el Argentino. Pero nuestro mal, nuestro desproporcionado mal, tiene fácil remedio en la actualidad, ya que con solo abandonar los señores miembros la Comisión de Carreras su actitud contemplativa, iniciando, con toda premura y energía, una "razzia" de malos elementos, ya todos clasificados, se enfrenaría el desmán.

También la prensa tiene destinado rol superior en esta obra depuradora, y confiamos que lo llene, máxime ahora en que se han agrupado buena parte de los cronistas hípicos, formando una sociedad, cuyo fin desconocemos, pero imaginamos ponderable. Esta asociación de periodistas, puede ser piedra de toque para la reacción necesaria, imprescindible, y esperamos que así sea, ya que no podemos admitir que su ratificación tenga por solo objeto agasajar a los colegas de otras ciudades que con motivo de la "Semana de Julio" han de visitarnos. No creemos que los cronistas hípicos se asocien con el solo objeto de banquetearse y seguros estamos de que luego de cumplido con los visitantes, sin recurrir al peculio del Jockey Club, pues ello les coartaría libertad de acción luego, encaren el grave problema de la delincuencia turfística, con el firme propósito de resolverlo.

Se cumplirá nuestro pronóstico? Sí! Pues lo contrario sería admitir que la péñola del clásico escriba, inservible para ser usada como bisturí, llegado el caso, está en manos de venales e ineptos. La Soc. de Cronistas Hípicos tiene vasta y proba obra por realizar y ha de hacerla, empezando por no pedir ayuda a la institución de la calle Maipú que estimula sus rencillas domésticas, creando interés con el mentado Concurso de Pronóstico, pobre retribución al haberse afanado durante todo un año, mirándose como enemigos, Torvo el gesto y pronta la mentira, y que finalmente no es más que un aguinaldo mal repartido, ya que los agraciados no tienen mayores títulos que los otros.

Y cuál será la actitud de nosotros ante la brava tarea en la que han de empeñarse los compañeros de la Asociación? Oh! no tendrán que incitarnos a la lucha, pues, nos encontrarán empeñados en ella y como acostumbrados a hacerlo: arriesgando hasta la piel.

Si con Gaceta II se tiran costará ganarle

ACABA DE PRODUCIR UNA PERFORMANCE DE PRIMER ORDEN

Volverá el domingo a ser de la partida, tras una corta relache, la hija de Montaraz que en su última presentación realizara una buena performance, siendo aventajada a duras penas. El nuevo compromiso de la zaina no es de mucho rigor, ya que solo llevará una rival de mérito, Atalivia, pudiendo, si repite su anterior comportamiento, tenerla sumamente apurada.

Pero no es el caso de hacerse muchas ilusiones con la descendiente de Pimiento, ya que, dadas las manos en que está, es de vital importancia averiguar como irá, pues a lo mejor uno se embarca con ella y luego resulta que iba muerto desde el vamos.

El oscuro Goujón ha sido encanutado



Hemos tenido ocasión de ver en las pistas a este hijo de Saint Emilión que por sus dolencias a las vías respiratorias, no realizó la extraordinaria campaña que de él se esperaba, por su extraordinaria ligereza. El oscuro está convaleciente de la operación a que ha sido sometido con el objeto de neutralizar su mal, pareciendo próximo su completo restablecimiento, por lo que no tardará en hacer la rentree.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo próximo en Palermo

Primera Carrera

Premio "Noria" — Distancia 1800 metros

TORTA FRITA 56 kilos, I. Leguisamo.
PAMPLITA 56, M. Saucedo.
LANZA BRAVA 56, F. M. Ortíz.
IRLANDESA 56, X. X.
JOY 56, M. Acosta.
FALTA ENVIDO 56, B. Morteyru.
(VANIDOSA 56, P. Falcón.
(SEÑORONA 56, M. Reparaz.
PANDILLERA 56, O. Solari.
GOLOSINA 56, L. P. Menini.
GRANDEZA 56, P. Costa.
GIVRY 56, J. Canal.
MOSCA BLANCA 56, S. Pintado.
PESCADORA 56, P. Cuchinelli.
MEDUSA 56, X. X.
RECOMPENSA 56, F. Relieutraz.
CARO NOME 56, T. Albertini.

Segunda Carrera

Premio "Adela" — Distancia 1.600 metros

PERCHELERA 55, I. Leguisamo.
CANTONERA 55, L. P. Menini.
TARUMA 55, A. Lofiego.
CLARIDGE 55, X. X.
SUMMER GIRL 55, E. Lema.
MALVADA 55, X. X.
ISLA FUERTE 55, E. Orduna.
DOUBLE BLUE 55, X. X.
FLOR DE LIS 55, E. Antúnez.
CAPRARA 55, J. Garrido.
CANTILLORA 55, M. Saucedo.
SOLOMITA 55, J. Canal.

Tercera Carrera

Premio "Ballerina" — Distancia 1500 metros

NOT NOT 55, F. M. Ortíz.
REYNOLDS 55, no correrá.
LOS RICOS 55, X. X.
MI MUCHACHO 55, I. Leguisamo.
CAMINITO 55, X. X.
RETUMBO 55, E. Antúnez.
SERTORIUS 55, no correrá.
HINOJO 55, X. X.
BRIGANTE 55, J. Fernández.
SILOC 55, P. Costa.
INSENSATO 55, J. H. Castro.
SARBAR 55, E. Lema.
OCTAVIO 55, E. Orduna.
SAGAZ 55, No corerrá.
ZUMBON 55, M. Saucedo.
PARADOR 55, P. Cuchinelli.
CENIT 55, X. X.
CRISOL 55, R. Pelletier
MOTE 55, no correrá.
GOLFO 55, O. Solari.
FRENESI 55, X. X.
CADMUS 55, J. Garrido.
REGULADOR 55, no correrá.
BERRETIN 55, A. Lhuillier.
THUNDEBER 55, B. Morteyru.
ALTEZA 55, X. X.

Cuarta Carrera

Premio "Villanita" — Distancia 1.100 metros

(PIBERIA 67, no correrá.
(RICACHONA 60, Z. Corbalán.
(RICA RICA 52, no correrá.
LA MURRA 53, F. Rocco.
ZARABANDA 50, E. Tadei.
(L'AVENTURE 49, X. X.
(SAPIENZA 47, X. X.
LA QUEMA 49, J. Moreira.
PULCRA 49, F. Delieutraz.
CARTA OSCURA 49, X. X.
PELUCONA 47, D. Fernández.
HIJA FIRME 47, P. Falcón.
VILLE D'AVRAY 47, M. Acosta.
VOLUNTAD 47, X. X.
MUÑECA DE CERA 47, X. X.
PALMA 47, X. X.
ESGASTULA 47, X. X.
FELISA 46, X. X.
TIA CU-CU 56, J. Ausbrusch.
BY THE WAY 56, M. de Biase.
CORDOBANA 46, X. X.

Quinta Carrera

Premios "R. Blaus" — Distancia 1.600 metros

(Carrera clásica)

TINAJERA 56, M. Altamiranda.
C. BALCARCE 56, J. Iberra.
VINDICTA 56, E. Antúnez.
AGUA DULCE 56, B. Morteyru
FIRMEZA 56, I. Leguisamo.
NUTRIA BLANCA 56, M. Acosta
ENCORE 56, E. Lema.

Sexta Carrera

Premio "Lyda" — Distancia 1.500 metros

TETRARCA 56, no correrá.
EL MACHITO 56, E. Lema.
ILUSO 56, J. Iberra.
MINGO 56, J. Canal.
GAROTO 56, J. Garrido.
NUTRIA BLANCA 54, no correrá.
VIZIR 53, F. M. Ortíz.
REYNOLDS 53, R. Pelletier.
SERTORIUS 53, E. Antúnez.
VERANO 53, I. Leguisamo.
SILOC 53, P. Costa.
INSENSATO 53, no correrá.
FACTOTUM 53, P. Falcón.
GOYITO 53, E. Orduna.
SAGAZ 53, B. Maleyra.
PARADOR 53, no correrá.
ZUMBON 53, no correrá.
MOTE 53, O. Solari.
ALTEZA 53, X. X.
BRUMA 51, X. X.

Séptima Carrera

Premio "Pibería" — Distancia 1.600 metros

(Para aprendices)

ZANNI 60, no correrá.
(RICACHONA 58, no correrá.
(FOSFORO 46, P. Falcón.
OVILLO 56, X. X.
MALO 56, M. Reparaz.
VAMOS A VER 55, R. Fernández.
LAST LOVE 53, no correrá.
CHARCO 52, F. Rocco.
FACON CHICO 52, J. Iberra.
TIJERUELA 50, J. Ausbrusch.
BACHELOR 48, X. X.
STIX 47, I. Tadei.
GROCK 46, X. X.
MASTER BOB 46, X. X.

Octava Carrera

Premio "Zaida" — Distancia 2.500 metros

AVATAR 53, M. Altamiranda.
PONCE 53, R. Pelletier.
NOEMI 53, I. Leguisamo.
SIPO 52, L. P. Menini.
ADVERSARIA 52, J. Moreira.
EMBESTIDOR 50, no correrá.
HIJOELPAIS 50, no correrá.
HIJO MACHO 49, B. Morteyru.
AMIGASO 49, E. Rocco.
MANCEBA 49, no correrá.
ALEYRON 48, E. Orduna.
NELSON 48, J. Vecino.
YU 48, L. Tadei.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "SANDUNGUERO", 1.400 metros. — Laureat.

Premio "MADRIGAL", 1.700 metros. — Vadarkcer.

Premio "LOS LIBRES", 1.200 metros. — Kartier.

Premio "ESCEVOLA", 1.100 metros. — Galaica, Flachera, Semita.

Premio "ESTRIBOR", 2.200 metros. — Tiranía, Nerita y Pregonador.

Chicote irá muy suelto en la última

DEBE REALIZAR UNA PERFORMANCE LUCIDA

En virtud a los muchos kilos que le venían siendo asignados, Chicote no podía responder en público a lo mucho que andaba en privado, realizando performances que merecían su prestigio de animal de clase. Pero ahora tiene una brillante oportunidad de ratificar su prestigio, pues en la prueba final de la reunión próxima, le tocará ir cargando mínima cantidad de plomo, por lo que podrá libremente poner en juego sus poderoso medios.

Indiscutiblemente, la carrera donde actuará el descendiente de Graganour es sumamente brava, pero recordando que él una vez ganó, cargando más kilos que los que llevará ahora, una prueba similar marcando el buen tiempo de 2'17", cabe creerlo gran candidato al primer puesto del marcador, máxime luego de su última carrera, en la que evidenció encontrarse en plena forma.

Fué designado en definitiva el equipo argentino para el C. Mundial

La posición del Campeonato Santafecino

Está por finalizar la primera rueda del Campeonato Santafecino y la veterana entidad de Brown encabeza la tabla de posiciones con un partido más jugado que Colón y Gimnasia y Esgrima, contando también en su haber con dos puntos más.

La posición de los demás elevens que intervienen en este certamen es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
BROWN	7	6	—	1	12	19	11
GIMNASIA Y ESGRIMA	6	5	—	1	10	32	12
COLON	6	5	—	1	10	17	10
UNION	7	4	—	3	8	17	11
FERROCARRIL SANTA FE	7	3	2	2	8	13	13
NACIONAL	7	3	1	3	7	25	16
TIRO FEDERAL	7	3	—	4	6	16	18
SPORTIVO SANTA FE	6	2	—	4	4	18	12
CENTRAL SANTA FE	6	1	1	4	3	7	21
CORREOS Y TELEGRAFOS	5	1	—	4	2	5	16
INDEPENDIENTE	6	—	—	6	0	3	32

La Liga Cordobesa juega el domingo

CON SU SIMILAR DE RIO CUARTO

Por la disputa de la final de zona del campeonato argentino, se [illegible] presentativos de epígrafe.

Los frances y humanos que en [illegible] Este match que se disputará en la docta, ha despertado inusitado interés dadas las valiosas performances cumplidas hasta el presente por el conjunto, que incidentalmente actuará en carácter de visitante.

La formación del eleven cordobés ha provocado las protestas unánimes de los aficionados de la docta, pués se han dejado de lado elementos, considerados como mejores de los que actuarán como titulares.

Sin dejar de reconocer la calidad del once de Río Cuarto, se espera la victoria de los locales que a pesar de la mala formación del conjunto, cuentan con valores individuales mejores que los de su antagonista.

A pesar de estas consideraciones, el partido debe resultar sin duda alguna interesante, pues los "riocuartenses" harán los mayores esfuerzos para clasificarse campeones de zona.

C. A. R. Juniors 2 C. S. Martorana 0

En el Stadiun Municipal, se efectuó el Domingo a las 14 y 30 horas, un match de carácter amistoso entre las terceras divisiones de los Clubs nombrados en el epígrafe.

El equipo de Rosarino-Juniors, tuvo que lamentar la ausencia de cuatro de sus titulares, esto restó poderío al conjunto. Las acciones se notaron muy parejas durante el primer tiempo, lelvando ambos conjuntos numerosas cargas; a los 30 minutos de este tiempo se produjo la primera caida del equipo de Sastrería Martorana por intermedio, de Godoy que, al recibir un pase de Echauri, con un golpe de cabeza anidó la pelota en la red.

En el segundo tiempo el dominio de los primeros se fué acentuando y fué así que a los 12 minutos, Bornenman se posesionó de la pelota pasándola a Gauna, este se corre por su ala y dirije un centro ajustado, y Godoy que venía a la carrera, con un potente shot señala el segundo y último tanto para su bando. El juego siguió sin ninguna alternativa, terminando con el triunfo de Rosarino Juniors por 2 goal a 0 de su adversario.

El señor Juan Pe[illegible]zotti que actuó de referée dejó conforme a vencidos y vencedor. El equipo nombrado en primer término formó de la siguiente manera: Lascala; Ponari y Pistone; Brianta, Bornenman, Flores, Gauna, Echauri, Lezcano, Gaveta y Godoy.

C. A. Bar Gofrredi v. C. A. Tomás Cadmus

El Domingo 22 del corriente se realizó un encuentro de fottball de carácter amistoso entre las terceras divisiones de los clubs nombrados en el epígrafe, el match se llevó a efecto en el field de los nombrados en segundo término, ante una crecida cantidad de concurrentes. En consecuencia finalizó el partido con el triunfo de Bar Goffredi por el score de un goal a cero, anotado en muy buen estilo por Gilberto Baglietto.

El cuadro ganador formó de la siguiente forma:

A. Andrés; L. Baglietto y E. Pérez (cap).; J. Baglietto, F. Calasio y H. Figueroa; G. Levalle, R. González, G. Baglieto, Focá y J. Goffredi.

Jugará en Alcorta

LA SEGUNDA DE CENTRAL CORDOBA

El próximo 9 de Julio, la segunda división de Central Córdoba, bajará a la localidad de Alcorta, a objeto de disputar un match amistoso con un equipo representativo del mismo nombre.

El equipo de los azules, que tan buena campaña viene haciendo en la sección "A", bajará con todos sus titulares, y ha de ofrecer un buen cotejo, pues el equipo adversario es bastante disciplinado.

En Alcorta ha suscitado la consiguiente expectativa el anuncio de este cotejo.

El equipo para el Campeonato Mundial

Los Dirigentes Porteños y las Ligas del Interior

Faltan pocos días para la iniciación del campeonato mundial y todavía no se sabe a ciencia cierta, quienes defenderán los prestigios del football nacional.

Los dirigentes de la A. A. A. de Football, han seguido en esta ocasión un criterio erróneo, que ha primado siempre, en vísperas de las grandes justas internacionales.

Nuestros equipos representativos, han sido designados en la mayoría de los casos, a último momento, no sabemos si por imprevisión, o para justificar la inclusión de ciertos allegados, convenientemente respaldados en el seno de la entidad madre.

Es un hecho notorio e innegable, la exclusión sistemática de los jugadores del interior, así como de ciertos elementos que no comulgan con el modo de obrar de los "faraones" de nuestro football.

La selección para el campeonato mundial, no podía resultar una excepción a la regla.

Jugadores provincianos, que en el último campeonato sudamericano dejaron bien sentados los prestigios del deporte del interior, han sido relegados al olvido, y si a último momento se les designa, no será sin antes haber agotado los recursos más usuales de la baja politequería que rige los destinos de la institución de las tres A.

Los dirigentes porteños, se intitulan a sí mismos, los "protectores" del football provinciano.

Los sacrificios que importa la pérdida de unos miles de pesos en los campeonatos argentinos que se realizan anualmente, se pretende compensar con creces con el servilismo sumiso de las ligas del interior.

La finalidad del campeonato nacional, estamos cansados de oirlo repetir a los dirigentes porteños, ha sido la de fomentar el progreso del deporte, y revelar los elementos capacitados para integrar nuestros combinados.

Sin embargo, cuando llega la oportunidad de llevar a la práctica tal finalidad, todo queda, perdónesenos la expresión, en "aguas de borraja". Ahora, con motivo de la selección al campeonato del mundo, tiene ocasión de manifestarse una vez más, un irritante parcialismo de parte de los seleccionadores.

El equipo nacional, resultará por lo tanto, un equipo porteño.

Si el campeonato se obtiene, todo el honor será para los de la capital, que tendrán así la ocasión de tener un argumento más, para continuar manteniendo la supremacía del deporte nacional.

Anteayer se efectuó un match que se tituló pomposamente de "entrenamiento del equipo que irá a Montevideo.

Sólo podemos ser pesimistas en este sentido, pues si entre "esos" equipos que jugaron se designarán los once jugadores que nos representarán, sólo podemos esperar un fracaso tanto más ruidoso, cuanto más esperanzas se tiene de obtener el campeonato.

Esta es la hora en que ya se debería tener listo el equipo, y hacerle hacer varias prácticas de conjunto, como ya lo han hecho los de la vecina orilla.

Pero, aquí todo se ejecuta a "último momento", y los jugadores que irán a Montevideo, deberán luchar además del factor que supone actuar en tierra extranjera, con la falta de comprensión con sus compañeros.

Todavía están a tiempo los dirigentes de la Amateurs, y, volviendo sobre sus pasos, reconocer el error en que han vivido hasta ahora.

Y el único camino posible, es el de designar un conjunto que sea digno exponente del poderío del football argentino, nuestra genuina representación, en vez del equipo "porteño" que se pretende mandar al Uruguay.

Cuerpo escultural de nadadora



Marta Norelius, campeona de natación, a quien se presenta como modelo de la belleza de formas desarrollada por el cultivo de tal deporte.

El fixture del Camp. porteño para el domingo

INDEPENDIENTE ENFRENTARA A CHACARITA JUNIORS

El programa de partidos por el campeonato porteño para el domingo próximo es sumamente interesante, pues hay varios matches de cuyo resultado depende la futura posición de los elevens en la tabla de posiciones.

Independiente tratará de reivindicarse de su última derrota frente a Chacarita Juniors, habiendo despertado el cotejo gran interés entre los aficionados.

El programa de ambas secciones es el siguiente:

SECCION "A"

Tigre v. Huracán.
Argentino Juniors v. El Porvenir.
Quilmes v. Honor y Patria.
San Isidro v. Atlanta.
Barracas Central v. San Fernando.
San Lorenzo v. Sportivo Palermo.
Lanús v. Argentinos de Quilmes.
Argentinos del Sud v. Excursionistas.
Chacarita Juniors v. Independiente.
Defensores de Belgrano v. Sportivo Buenos Aires.
Almagro v. Boca Juniors.
Gimnasia y Esgrima de La Palta v. Estudiantil Porteño.
Estudiantes v. Estudiantes de La Plata.
Sportivo Barracas v. Argentino de Bánfield.
River Plate v. Colegiales.
Rácing v. Platense.

SECCION "B"

San Telmo v. Liberal Argentino.
Nacional v. San Martín
Retiro v. Acassuso.
Progresista v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.
Nueva Chicago v. All Boys.
Palermo v. Guttenberg de La Plata.
Dock Sud v. Porteño.
Sportivo Balcarce v. Temperley.
Unión v. Boca Alumni.
Alvear v. Sportsman.

Una opinión interesante sobre el match Carnera - Godfrey

SEGUN HECTOR MENDEZ FUE UN ARREGLO

Héctor Méndez, el brillante aficionado argentino, que ejerce en Baltimore las funciones de vice cónsul, ha dicho refiriéndose al último match de Carnera, posible adversario de Cámpolo, lo siguiente:

El encuentro de Primo Carnera con George Godfrey resultó interesante por el desarrollo de las acciones, reveladoras de buenos conocimientos boxísticos de ambos lados. Carnera boxea mejor que la mayoría de los pesos pesados. Es muy ágil y gira constantemente alrededor del adversario cambiando de posición. Utiliza ambas manos en forma conveniente. A medida que el match transcurre aumenta su efectividad, debido a la gran vitalidad que posee. Godfrey pareció decidido a triunfar en los primeros rounds, pero inmediatamente pareció vencido por la fatiga. En el momento en que aplicó el golpe bajo carecía de efectividad.

Ahora bien: mi opinión personal es que se trata de un arreglo anticipado en favor del triunfo de Carnera. Es difícil tener una prueba, pero ciertos hechos revelan la anormalidad. Carnera, por ejemplo, acusó dos veces golpe bajo, cuando sólo se trataba de punches nítidos y perfectamente legales. Por su parte, Godfrey demostró una tendencia pronunciada a castigar abajo, aspecto del combate destinado a preparar la solución. Otra cosa que induce a creer que todo fué una comedia es que Carnera haya permanecido tendido mucho mayor tiempo que el que se tarda para reaccionar de un golpe semejante.

Y como último detalle vale la pena consignar la actitud desmesuradamente tranquila de los segundos, que vivían evidentemente una emoción muy distinta a la del momento.

Los equipos europeos que intervienen

EN EL CAMPEONATO MUNDIAL

El torneo máximo del football mundial que se disputará en el próximo mes en Montevideo, contará con el auspicio de varias naciones del viejo mundo y a tal efecto las delegaciones extrangeras, llegarán a la capital de la vecina orilla dentro de breves días.

Los franceses y rumanos que en forma tan elogiosa como expontánea han resuelto su participación en el certámen, llegarán el 5 de Julio a bordo del Conte Verde.

El equipo representativo de Yugoeslavia que viaja en el vapor Florida, arribará a Montevideo el 9 de Julio, estando animados los componentes del equipo de un sano optimismo.

Las autoridades de la entidad madre del deporte uruguayo, han organizado diversos actos, en honor de los gratos visitantes.

Un fatal accidente sufrió un boxeador

El box es un deporte sumamente violento, por lo cual son frecuentes los casos de accidentes, que casi siempre resultan fatales.

Hoy, con el consiguiente sentimiento de nuestra parte, debemos consignar otro más, que no es el primero ni, por desgracia, el último.

En la ciudad de Mendoza el boxeador J. Fernández sostuvo un match con R. Trello.

El encuentro se caracterizó por la violencia imprimida a las acciones, no previéndose sin embargo, un desenlace como el que se produjo.

De resultas de un golpe recibido, el segundo de los nombrados cayó al tapiz donde se lesionó en la nuca.

En vista de que no reaccionaba, se le transportó a un hospital donde falleció, siendo impotentes los esfuerzos de la ciencia por impedir el fatal desenlace.

El infausto suceso ha repercutido en los círculos deportivos de la ciudad andina, provocando general consternación.

Es esta una nueva víctima inmolada en aras del deporte, sorprendiéndole la muerte en plena juventud.

Es una nueva víctima, decimos, que por desgracia no será la última.

Peralta peleará en breve

CON EL VENCEDOR DEL MATCH LOMBARDO-PURCARO

Víctor Peralta el destacado profesional argentino de la categoría liviano, se apresta a reivindicarse de su contraste frente a Venturi, haciendo su reaparición dentro de breve tiempo, midiéndose con el vencedor del match Lombardo-Purcaro.

La reaparición del "Jaguar Americano" ha de despertar inusitado interés entre los aficionados que siempre han tenido un elevado concepto de sus condiciones, confiando plenamente que cuando adquiera mayor experiencia ha de ser uno de los mejores representantes argentinos de su peso.

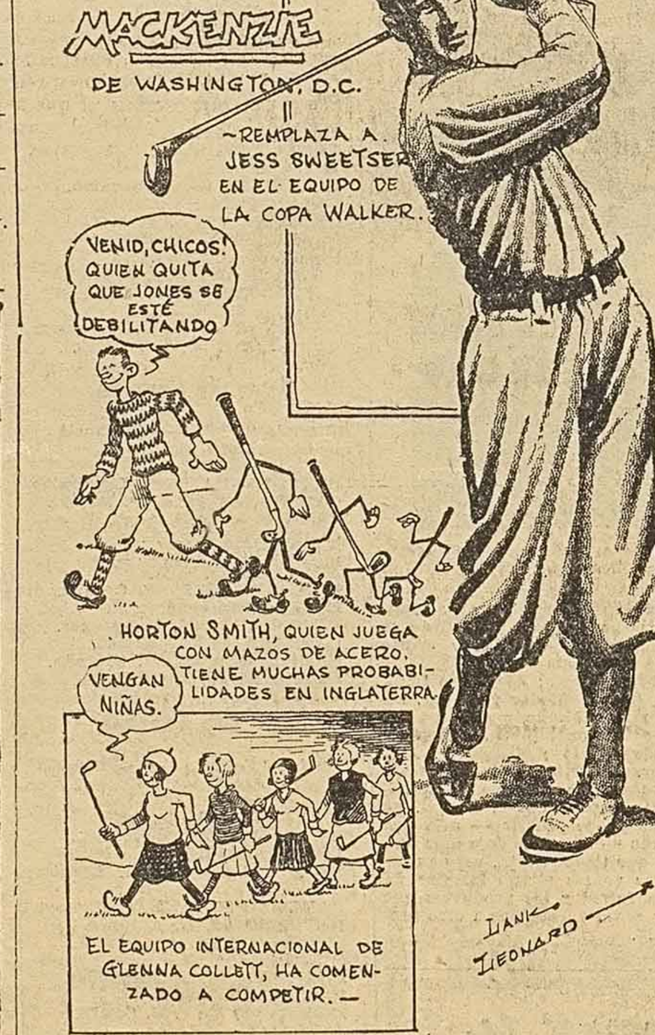
El Golf se concentra en Inglaterra

Los ojos de todo aficionado al golf se vuelven hacia Inglaterra. John Bull se ha lucido con concursos de este deporte en años pasados, pero lo que en esta temporada se va a hacer superará sin duda a todo lo anterior.

En primer lugar, están los juegos internacionales para mujeres, que son algo enteramente nuevo. Después viene el Campeonato Abierto para señoras y los concursos de la copa Walker.

Mientras tanto, no se hará mucho en golf en los Estados Unidos, pues el tío Sam espera a que termine sus juegos el amigo John Bull. Por lo menos, estará muy interesado en los esfuerzos de sus muchachos en los campeonatos de Escocia para ponerse a pensar en Greensboro, Roslyn y Rye.

Glena Collett, capitana del team americano de mujeres, en el que están comprendidas las mejores jugadoras de los Estados Unidos, puede llegar a realizar la magna ambisión de su vida: ganar el campeonato británico. Miss Joyce Wethered, actual campeona británica, ha anunciado que se retira permanentemente del deporte, y no parece que haya por lo pronto en Inglaterra otra jugadora de golf capaz de disputarle el título a la americana. Si Glenna no llega a ganar el campeonato, parece más verosímil que su vencedora sea otra de las mismas que constituyen su propio equipo, del que ella misma ha organizado para los juegos internacionales que preceden al gran campeonato. Que tal suceso acaeciera sería casi un sarcasmo, pero muy posible es en un juego tan incierto como el golf.



Los matches de la copa Walker parece que también le van a dar la victoria a los americanos, victoria que puede ser tan sonada como la de Jones y compañía en Chicago hace dos años, cuando sólo uno de los matches lo ganó Inglaterra, mientras los Estados Unidos ganaron once.

En el campeonato Británico de Aficionados acaso no les vaya tan bien a los yanquis como en los demás. Esto es un honor que sólo han ganado los americanos en dos ocasiones, con Travis y Sweester. Jones acaso logre conquistar la corona, pero no lo creemos, porque él no se ha especializado en juegos de 18 agujeros. Pero, si hay algo de pesimismo sobre éste, sobra, por el contrario, optimismo entre los yanquis por el campeonato abierto británico.

Durante los últimos ocho años lo han ganado ellos, perdiéndolo sólo en una ocasión. En esta temporada, con Jones, Horton Smith, Leo, y todos los demás, la cosa no tiene mal viso.

"Lank" LEONARD.

En el Field de Rosario Central se Jugará Contra los Porteños

El Football en Centeno

Tal como se había anunciado el Domingo 22 del corriente en el amplio field del C. Independiente 22 de Febrero, se llevó a cabo el gran match de football, entre las primera divisiones de esta Institución versus la misma del C. A. Recreativo San Martín; tras un partido de preliminar que estuvo a cargo de las segundas divisiones del Club local y del C. Argentino Las Bandurrias, que terminó con el triunfo de los visitantes por 2 goals a 1; el referée señor J. Baigorri, llamó a los componentes de ambos cuadros al field, alistándose el equipo local de la siguiente forma: Mior; Benitez y Beraza; Martínez, Esteban Arnoldi y J. R. Ferrero; Giacomelli, J. Ferrero, Mateo Coronel, Emilio Arnoldi y Joaquín Coronel; resultando ganador el equipo visitante en el sorteo de vallas, tocó al centre football local poner en movimiento la ball, cediendo de inmediato a Arnoldi, quien en combinación con J. Coronel inició un avance hacia la ciudadela rival que pasó por un momento de apremio, alejando el back con un pase largo al wing izquierdo que asediado por Ferrero cedió al insider quién soteó a la carrera deteniendo bién Mior, un avance de Ferrero obliga a ceder corner el cual es tomado por J. Coronel tomando de cabeza M. Coronel que resultó desviado; después de los primeros 15 minutos de juego parejo, empezó a notarse una leve presión de parte de los locales, quienes shotearon regularmente sobre el arco rival, asediando continuamente, salvándose el equipo visitante de caer vencido debiendo en gran parte a la buena actuación de su arquero. Llevábanse jugados más o menos 35 minutos, cuando a resultas de un buen pase de Ferrero, el wing izquierdo J. Coronel, con un violento tiro cruzado, decretó la apertura del score, obteniendo así el primer tanto de la tarde; este tanto fué calurosamente aplaudido de parte del numeroso público que se diera cita, para presenciar el brillante cotejo entre los aguerridos conjuntos. Pocos momentos después finalizó el primer tiempo, en momentos que el juego se realizaba en el centro de la cancha.

Segundo tiempo.—

Después del descanso reglamentario se inició el segundo half time, avanzando San Martín por medio de su centro forward, el cual en las inmediaciones del área de penal shoteó fuerte y esquinado logrando Mior conjurar el fuerte tiro, en un meritorio esfuerzo, que fué largamente aplaudido, por el público en general, durente más o menos 10 minutos la delantera visitante atacó con bríos, dando abundante trabajo a la defensa local, que en todo momento respondió bién, conteniendo así los numerosos avances, que hicieran los rivales.

Llevábanse jugados 20 minutos cuando el centro forward visitante logró mediante un fuerte shot a rastrón vencer los esfuerzos de Mior consiguiendo el ansiado empate. Lejos de desanimarse por el contraste sufrido el equipo local reanudó nuevamente repetidos ataques por medio del insider izquierdo E. Arnoldi quién en sus impetuosos avances puso en jaque a la defensa visitante, logrando así en combinación con J. Ferrero, shotear continuamente al arco, y provocando situaciones de apremio para los rivales que respondieron en buena forma.

Faltaba solamente 5 minutos para finalizar el encuentro, cuando el mencionado insider E. Arnoldi al recibir un buen pase de José Ferrero logró eludir la vigilancia del half y gambetear a los backs, encontrándose de tal manera, frente al arquero, al que con un buen tiro esquinado logró vencer en buen estilo. Pocos momentos después en medio de los numerosos aplausos del público el reforée dió por terminado el encuentro, con un nuevo triunfo para el aguerrido conjunto local, que conquistó en un buen partido la hermosa copa donada para el match, por la Comisión Directiva, de la Institución local; a consecuencia de haberse lesionado en matches anteriores, no actuaron en este encuentro los buenos elementos de primera división, Aldo Ronzo, Carlos Leguizamón y Carlos Pín, siendo subtituidos con eficacia por los jugadores de intermedia, Joaquín Coronel, José Ferrero, en unión del buen elemento veterano Esteban Arnoldi, que tuvo lucida actuación.

El águila solitaria de Inglaterra



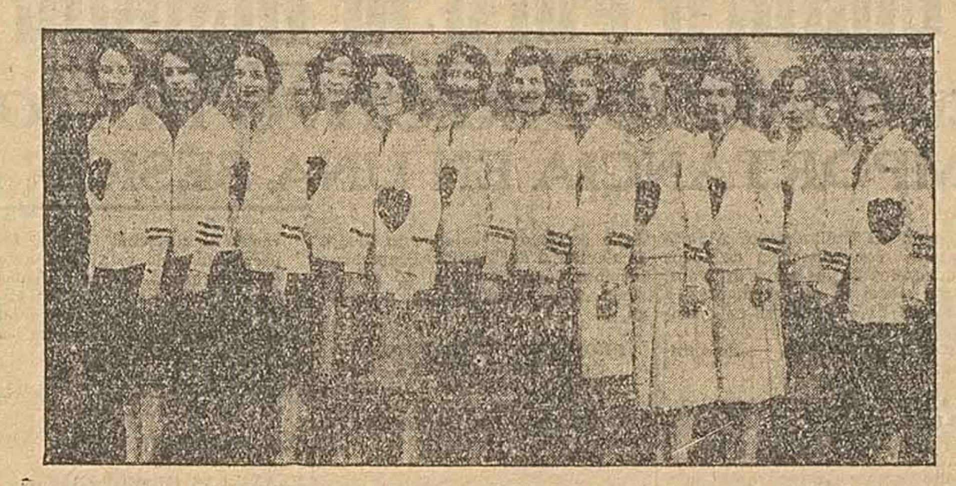
Miss Amy Johnson, a quien los ingleses consideran su "Lindbergh", por razón del vuelo "en solo", realizado de Inglaterra a Australia. En premio de tal proeza el rey Jorge acaba de hacerla "Comandante de la Orden del Imperio Británico".

C. A. "Gral. Güemes"

Motivó un verdadero éxito el baile que el Club A. General Güemes de Cañada Rica celebró bajo su patrocinio el día 22 de Junio, y con tal motivo y visto el entusiasmo reinante la Comisión resolvió repetirlo el día 29 de Junio y en honor de la Comisión de Damas que presiden las señoras Vda. de Stramucci y Cevasco las que hicieron entrega de una donación consistente en tres hermosas banderas para dicho Club, y se está concertando un partido de Football para el día 29 entre Huracán de J. B. Molina v. General Güemes en la cancha de este último.

La comisión provisoria del Club General Güemes llama a una reunión general de socios para el domingo 6 de Julio a fin de constituir una Comisión Directiva que rija los destinos de esta nueva y progresista Institución a las 14 horas, contando ya la comisión provisoria con el apoyo de 61 socios activos, número que irá aumentando progresivamente en virtud de la gran simpatía conque cuenta este nuevo Club compuesto en su mayoría por colonos de esta zona.

CLUB DE TIRADORAS



Grupo de muchachas de la Universidad de Kansas, vencedoras en los 17 de los 22 concursos de tiro al blanco celebrados.

Volverá a ocupar su puesto

FERRANTE

Para el domingo próximo se anuncia la reaparición de Ferrante, en el primer equipo de Nacional, que en su ausencia perdió dos cotejos, frente a Belgrano y Atlántic Sportsmen. Estuvo la valla de los albos, en esas dos oportunidades ocupada por Ibáñez y Fredrickson, los cuales, pese a su entusiasmo, no pudieron reeditar las buenas perfomances de otras épocas.

Con la reaparición de Ferrante los de Nacional confían que su primer equipo ha de recobrar el ajuste y la eficacia conque venía desempeñándose.

La fuerza de los "once"

ESCASO CAMBIO EN ELLOS

Parece que la mayoría de los dirigentes, visto los óptimos resultados que vienen dando los equipos de Central Córdoba y Belgrano que, por el conocimiento que sus cracks poseen entre sí son algo más que significativos, parecen dispuestos a ratificar los titulares, a fin de que esos mismos equipos adquieran la homogeneidad deseada.

La fuerza de los "once" reside, precisamente, en la labor de conjunto, hemos dicho más de una vez, y eso sólo se logra, no efectuando sino los cambios sumamente necesarios; después de una prueba conveniente.

QUISICOSAS DEL MOMENTO FUTBOLISTICO

Se viene asegurando que, el equipo norteamericano al Campeonato Mundial, será una verdadera sorpresa. No sabemos en qué tono tomar esto, pues sus performances internacionales no han causado la expectativa consiguiente. Posiblemente sean performances en privado. Si bien es cierto que los citados players cuentan con buenos entrenadores, no lo es menos que un aprendizaje tan rápido como el que se pretende, es solo efecto de propaganda.

Es bueno hacer resaltar que el equipo recién actuará en un cotejo de gran valor, después de su excelente adiestramiento, en el Uruguay.

* * *

En la Capital Federal se sigue comentando los disturbios del domingo pasado, que provocó el público burlado por la avaricia de ciertos dirigentes que tienen más de apiladores en la taquilla que el mismo Cherro en el field. Se habla de que esto servirá de escarmiento, como siempre. Pero, tenemos que, en cada año no faltan uno o dos de estos incidentes vergonzosos; lo que quiere decir que la justicia debe intervenir en estos verdaderos asaltos perpetrados por los dirigentes en los bolsillos del prójimo.

Es un caso en que el consultorio jurídico creado por la Asociación Amateurs Argentina tiene ancho campo de acción. Más sería obrar contra sus propios intereses.

* * *

Aquí, los dirigentes tienen cierto cuidado sobre este punto. La sola amenaza de que todo matche suspendido por esa causa debe ser jugado dentro de los quince días subsiguientes, evita la avaricia a la que hubo de poner coto. En la Capital Federal podrían copiar este sistema, de lo cual no tendrán por que arrepentirse. En el caso del disturbio que comentamos el público ha pagado con exceso su entusiasmo por el fútbol.

No hay derecho a que un espectáculo público adolezca de seguridad, tras los tropiezos que significa el sacrificio de los aficionados expuestos a la intemperie y al desalojo por la policía.

* * *

Se acerca, se acerca la fecha inaugural del Campeonato Mundial, y en el Uruguay, que será teatro de este magno certamen, se apresuran las obras en construcción. Será ello un digno corolario de la labor desarrollada por los olímpicos en Colombes y Amsterdam que, en su propio suelo verán reeditados los magníficos episodios que les dieron renombre universal. Como siempre los argentinos están a la diestra de los uruguayos, por aspiración y por patriotismo.

¡Qué bello sería que la final del magno certamen hallara a argentinos y uruguayos frente a frente, como en 1928, en Amsterdam!

Pese a la oposición de muchas naciones europeas el Campeonato Mundial no perderá su brillo. El Uruguay está erigiendo una obra colosal que empequeñece aún más a sus adversarios solapados.

Resultó empatado

EL MATCH "DEMOCRACIA" Y EMPLEADOS DE UNION TELEFONICA

El pasado domingo llevóse a cabo la mitad del match concertado, entre los equipos de DEMOCRACIA y Empleados de Unión Telefónica, en field de Wáshington, terminando empatado en un goal. En lo más álgido de la lucha — hemos dicho un tiempo, y es mucho, — hubimos de abandonar el field, invadido por otros matutinos que no querían quedar sin jugar.

En efecto, se habían extendido permisos para una cantidad de matches para los que el día entero era poco. (Es la cancha del pueblo por lo visto).

En consecuencia se postergó el encuentro, el que se ha de jugar de nuevo y con carácter de revancha, en un field donde puedan disponerse de 90 minutos.

Realizóse en Godoy, un Campeonato Reducido de Football

Con la intervención de seis clubs de pueblos circunvecinos, realizóse el domingo ppdo. en la localidad de Godoy un campeonato reducido de football en el cual se disputaron dos hermosas copas, donadas por la señora María C. de Carraro y por el señor Silvio Rossi.

En dicho campeonato participaron los siguientes cuadros: Empalme Central, de Empalme Villa Constitución; Mariano Moreno y Belgrano, de Coronel Bogado; Sportivo Colazo, de Cepeda; Football Club Molina, de Molina; Felipe Larivieri, de La Vanguardia y C. A. De Pinedo y Mariano Moreno, de esta localidad.

La primera rueda finalizó con los siguientes resultados:

De Pinedo 1, Belgrano 0.

Empalme Central 2, F. Larivieri 1.

M. Moreno (local) 2, Molina 1.

M. Moreno (Bogado) 0, Colazo 0.

En virtud de haber finalizado este partido sin haber sido abierto el score, definióse el mismo por sorteo, ganándolo el C. A. Colazo.

La segunda rueda terminó en la siguiente forma: Empalme Central 2, De Pinedo 1.

M. Moreno 1, Colazo 0.

Correspondió por lo tanto definir posiciones entre M. Moreno y Empalme Central.

Este partido, que resultó sumamente reñido, fué ganado por el C. A. Mariano Moreno, obteniendo por lo tanto el título de campeón del torneo.

La enorme concurrencia que se encontraba en la cancha prorrumpió en vítores hacia los campeones, organizándose de inmediato una gran manifestación que recorrió las calles de la población dirigiéndose hacia la Sociedad Italiana en cuyo salón volvieron a renovarse las manifestaciones y hurras por los vencedores.

Se designaron los jugadores para el Campeonato Mundial

En la reunión que realizó ayer por la tarde el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football de designaron los siguientes jugadores para el Campeonato Mundial, siendo éstas de carácter definitivo:

Goalkeepers: Angel Bossio y José Botasso; Baks derechos José Della Torre y Edmundo Piaggio; ;back izquierdos: Fernando Paternoster y Ramón Muttis; hal derechos: Juan Evaristo y Alberto Chividini; centro half: Adolfo Zumelzú; halves izquierdos: Arico Suárez y Rodolfo Orlandini; ving derecho Natalio Perinetti y Carlos Peucelle; insider derecho: Juan Arrillaga y Alejandro Scopelli; ;centro forward: Manuel Ferreyra y Guillermo Stábile, insider izquierdo Roberto Cherro y Atilio de María; wing izquierdo, Mario Evaristo.

También se procedió a la designación del referee que concurrirá al campeonato, recayendo la designación en el árbitro José B. Macías.

La delegación irá presidida por el secretario de la entidad señor Manuel Alvarellos y será integrada por los señores Enrique Uhart, Julio Ferrari y Fco. Agnelli.

En el Broadway's Basket-Ball

SE FORMARAN "CINCOS" DE GRANDES

En el barrio "charrúa", donde los pibes del Broadway's vienen difundiendo el ya popular juego que practican ha tomado cuerpo la idea de formar dos fives de grandes para disputar matches entre novicios. Comenzarán éstos su adiestramiento posiblemente en la semana venidera, de noche, ya que se dotará a la cancha de alumbrado eléctrico y se le pondrá piso reglamentario.

Con ello el Basket-Ball tomará mayor interés en el citado barrio y los pibes se verán ayudados en su tarea de precursores.

Su primera victoria

PUERTO BELGRANO

Los de Rosario a Puerto Belgrano se hallan muy satisfechos con la perfomance cumplida por el equipo de intermedia el domingo pasado, el que se impuso, logrando con ello su primera victoria, después de no pocos quebrantos al haber sido eliminado del Campeonato Rosario.

Los "franceses" esperan para el año próximo formar un plantel poderoso, sirviéndose para ello de buena parte de los jugadores que, actualmente se vienen destacando en su división intermedia.

Será otro día de intensa labor

EL DOMINGO VENIDERO

El programa de matches por los respectivos campeonatos que patrocina la Liga Rosarina, proseguirá manteniendo el interés de los aficionados el próximo domingo. Todos los equipos que en ella militan entrarán en actividad, a objeto de aprovechar en la mejor forma posible la citada fecha.

Por otra parte, es bueno recordar que las fechas en que habrán de disputarse el Campeonato Argentino, pueden muy bien ser aprovechadas para la prosecución de los matches de divisiones inferiores, cuyo desarrollo ocupa todo el año, por lo que no hay que perder el tiempo disponible.

Renovó su C. D. el C. A. Maipo

Anoche, en la Secretaría de la entidad deportiva del epígrafe, se llevó a cabo una reunión a la que asistió un elevado número de sus asociados, con el objeto de elegir la nueva C. D. que reemplazará a la que ha terminado su período.

Luego de efectuado el sufragio y practicado el recuento de votos se dió a conocer la composición de la nueva C. D. que resultó electa, y que es la siguiente:

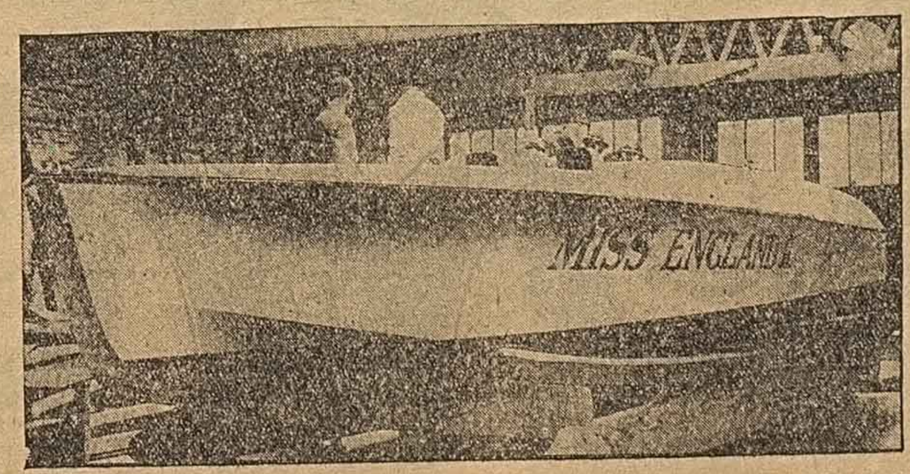
Presidente Raymundo Soraire, vice-pesidente Andrés Caggiano, secretario Francisco Angelastro, pro-secretario Mario Castro, tesorero Ernesto Llera, pro-tesorero Luis Demarchi, vocales: José Caggiano, Francisco Medina y Miguel Vázquez.

Acto continuo, y estando en posesión de sus cargos la nueva C. D. se procedió a designar el cuadro, capitán y delegados del Club que el Domingo próximo enfrentará al de Calatroni y Tacconi en el field de estos últimos; y el que quedó constituído en la siguiente forma:

F. Medina; D. Montivero y N. de Rossi; B. Palomeque, J. Leonardi y J. Llera; R. López, M. Aguirre, B. Rodríguez, D. García y J. González.

Reservas: F. Bertozzi, J. Encina, R. Caggiano y A. Segarra.

COMPETENCIA POR LA VELOCIDAD



El bote "Miss England" que se construye actualmente en Cowes (Inglaterra) con el propósito de alcanzar el máximum de velocidad en esta clase de embarcaciones. Tal barco, fabricado con un costo de $ 115.000, va provisto de un motor de 4.000 caballos, y desarrollará una velocidad de más de 160 kilómetros por hora.





ROSARIO CENTRAL JUGARA EL 20 DE JULIO CON EL "HAKOA"

Jueves 26 de Junio de 1930 | DEMOCRACIA | Edición de 10 Páginas

Fué Desígnado el Cuadro Para la Disputa de la Copa Reyna

LIGA ROSARINA DE FUTBOL

Programa oficial para el domingo

PRIMERA DIVISION.—
Rosario Central v. Nacional . . A las 14.45. A. Poudes.
Belgrano v. Tiro Federal . . A las 14.45. D. Blanco.
Sparta v. Central Córdoba . . A las 14.45. M. Cánaves.
N. Old Boys v. Wáshington . . A las 14.45. I. R. Rota.
Estudiantes v. A. Sportsmen . . A las 14.45. J. Arostegui
Calzada v. Provincial . . . . . A las 14.45. J. Gómez.

DIVISION INTERMEDIA.—
Intercambio v. A. New Boys . A las 14.45. Juan Rota.
Ascot v. R. P. Belgrano . . . A las 14.45. T. Biener.

SEGUNDA DIVISION, sección "A".—
Belgrano v. T. Federal . . . A las 12.45. J. Bruguera.
Estudiantes v. A. Sportsmen . A las 12.45. A. Caporaletti.
Sparta v. Central Córdoba . . A las 12.45. A. Blanco.

SEGUNDA DIVISION, sección "B".—
N. Old Boys v. Wáshington . . A las 12.45. A. Gámez.
Rosario Central v. Nacional . A las 12.45. F. Oldani.
Calzada v. A Sportsmen . . . A las 12.45. Bordenave.
Fisherton v. Sparta . . . . . A las 14.45. O. Scrimir

TERCERA DIVISION, sección "A".—
C. Córdoba v. Calzada . . . A las 14.45. M. G. Ramo.
A. Sportsmen v. N. O. Boys . A las 14.45. M. Antruejo.
Provincial v. Estudiantes . . . A las 14.45. E. Aguirre.

TERCERA DIVISION, sección "B".—
C. Córdoba v. N. O. Boys . . A las 12.45. M. G. Ramos.
Provincial v. Belgrano . . . . A las 12.45. E. Aguirre.
R. P. Belgrano v. Estudiantes A las 12.45. R. Caminos

TERCERA DIVISION, sección "C".—
R. P. Belgrano v. Provincial . A las 14.45. L. Quiroga.
Wásbington v. Estudiantes . . A las 14.45. A. García.

TERCERA DIVISION, sección "D".—
Wáshington v. Estudiantes . . A las 12.45. E. Marconi.
Ascot v. Rosario Central . . . . A las 12.45. J. Repeto.
Intercambio v. Tiro Federal . A las 12.45. V. Revilla.

TERCERA DIVISION, sección "E".—
T. Federal v. Wáshington . . . A las 14.45. E. Farina.
Nacional v. Rosario Central . . A las 14.45. Brugnerotto.

TERCERA DIVISION, sección "F".—
Nacional v. R. Central . . . . A las 12.45. B. Luna.
T. Federal v. Ascot . . . . . A las 12.45. R. Rota.
Fisherton v. Sparta . . . . . A las 12.45. E. García.

TERCERA DIVISION, sección "G".—
Alberdi New Boys v. Sparta . A las 14.45. C. Izaga.

CUARTA DIVISION, sección "A".—
A. Sportsmen v. C. Córdoba . A las 9.15. E. García.
Calzada v. Rosario Central . . A las 9.15. D. Blanco.

CUARTA DIVISION, sección "B".—
Estudiantes v. N. Old Boys . A las 9.15. J. Rota.

CUARTA DIVISION, sección "C".—
Belgrano v. Fisherton . . . . A las 9.15. E. Marconi.
Sparta v. Tiro Federal . . . . A las 9.15. A. Blanco.
Nacional v. Rostrio Central . . . A las 9.15. B. Luna.

QUINTA DIVISION, sección "A".—
Central Córdoba v. R. Central A las 9.15. J. Bruguera
Provincial v. Estudiantes . . . A las 9.15. J. Gómez.
R. P. Belgrano v. N. O. Boys A las 9.15. Bordenave.

QUINTA DIVISION, sección "B".—
N. O. Boys v. Belgrano . . . A las 9.15. M. Argüelles
R. Central v. Nacional . . . . A las 9.15. Brugnerotto.
Tiro Federal v. Sparta . . . . A las 9.15. E. Farina.

Sr. Arbitro de la Liga Rosari-na. — La presente planilla substituye su nombramiento y en ella se mencionan los partidos que Vd. deberá dirigir el día 29 de junio. Se le recomienda puntual asistencia.

La presentación del equipo norteamericano despertará mucho interés

EL MATCH SE JUGARA EL DIA QUE EMPIECE EL CAMPEONATO ARGENTINO

Rosario Central ha obtenido la realización de un encuentro de carácter internacional que ha de despertar sin duda un interés extraordinario en el ambiente.

Se trata del match concertado entre su cuadro de primera división y el del conjunto estadounidense "hakoa" que viene en viaje para Móntevideo con motivo del próximo certámen y del cual hay excelentes referencias a pesar de que los partidos que esta jugando en Brasil no le son favorables.

Es sabido que la mayoría de los cuadros llegan a Brasil con un estado físico no muy bueno debiendo además jugar en condiciones anormales.

El conjunto norteamericano ha de debutar en nuestra ciudad el día 20 del próximo mes de Julio en el field de los auriazules, es decir el mismo día en que se iniciará el Campeonato Argentino, fecha que ha sido en consecuencia declarada libre para los clubs afiliados.

En su oportunidad nos seguiremos ocupando de este encuentro que ha de ser el primer internacional que se jugará en el año corriente.

Probablemente reaparezca Tonghini

En el eleven privilegiado de Sparta que el domingo próximo tiene un difícil compromiso con Central Córdoba es probable que reaparezca el excelente puntero derecho Tonghini que se encuentra en buenas condiciones físicas.

Ocupará el citado player la plaza de Cuvillas, que a pesar de estar muy mejorado de su lesión es muy difícil que pueda actuar en esta ocasión.

El cuadro de Newell's Old Boys

SU PREPARACION ESTARA A CARGO DEL ENTRENADOR WINDISH

De acuerdo a nuestra información anterior, la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys ha resuelto confiar el primer equipo a la dirección del secretario de la institución doctor G. Colombres quien personalmente o por intermedio del señor Francisco Camuá estará a cargo de su constitución.

También se resolvió contratar los servicios del entrenador húngaro doctor Windisch, demostrándose con ello la mala fe con que se dió cierta noticia sobre el viaje de éste a Montevideo. No nos extrañará por cierto ver a esos mismos que lo trataron de "aventurero" prodigarle los elogios que por cierto se merece.

Los jugadores de Newell's Old Boys harán esta tarde una práctica de carácter general bajo la dirección de Windisch asistiendo a la misma Spetale y Azurmendi.

EL CONSEJO DIRECTIVO TRATO ANOCHE ASUNTOS DE IMPORTANCIA EN UNA SESION LLENA DE INCIDENTES

Preside el titular, señor Alberto Labastié, con asistencia de todos los delegados de los clubs afiliados, excepto el del C. A. Estudiantes, y siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

Actas Nros. 22 y 23. — Se aprobaron.

JUGADORES SUSPENDIDOS POR CLUBS.—

C. A. Calzada. — Comunica haber resuelto levantar la pena aplicada a los jugadores Juan Arance, Domingo Serena, Armando Bertolano, Ramón Barba, Raúl Galván, José M Florentino, Domingo Scime y José A. Borio. Se toma nota.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN.—

C. A. Belgrano. — Comunica que el jugador Nemesio Avendaño no se ha presentado a los partidos de los días 19 y 22 del corriente.

C. Atlantic Sportsmen. — Denuncia a N. Laurich. I. Charras, R. Salvia y A. Palacios.

PASES INTERLIGAS.—

Pedido de reintegro. — Se concede el reintegro solicitado por el jugador Félix C. Pérez, para la Liga Nicoleña de Football.

Pases concedidos: A Alfonso Rodriguez y Juan P. Bautista.

TRANSFERENCIAS.—

C. Tiro Federal. — Declara libres a los jugadores F. C. Pérez y Francisco Cattena.

C. Atlantc Sportsmen. — Declara libres a José Marini, Mario Gallone, Domingo Ricca y Carmelo Ricca.

C. Estudiantes. — Declara libre a Roque Latrichini.

PERMISOS.—

C. A. Rosario Central. — Comunica que habiendo sido invitado para jugar con el cuadro norteamericano que viene a intervenir en el Primer Campeonato Mundial, solicita se le conceda permiso para el día 20 de Julio próximo. Considerado el pedido, fué concedido.

Piedra fundamental edificio propio. — Se resolvió que el día 9 de Julio próximo se coloque la piedra fundamental del Edificio Propio, conmemorando a la vez el 25 aniversario de la fundación de esta Liga.

PROYECTO DE LA FEDERACION SANTAFECINA SOBRE REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA CONFEDERACION NACIONAL.

Resolución:

1o. — Que la Liga Rosarina no tiene ningún reparo que hacer al proyecto presentado a la Confederación Nacional por la Federación Santafecina de Football; y

2o. — Comunicar a la Federación Santafecina que el representante de esta Liga ante el Congreso de Ligas afiliadas a celebrarse en la Capital Federal el 19 del mes entrante, apoyará en todas sus partes las reformas proyectadas.

RESULTADOS PARTIDOS DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1930.—

Se aprobaron.

PLANILLAS OBSERVADAS.—

Provincial v. Rosario Central, 1a. división. — Se toma nota del accidente al jugador L. Narvaiz.

Calzada v. Tiro Federal, 1a. división. — Se toma nota del accidente al jugador Serapio Mújica.

N. Old Boys v. Provincial, 3a. división "B". — Resolución:

1o. — Se acrediten los puntos reglamentarios al C. N. Old Boys, Art. 139, inc. b).

2o. — Aplicar cuatro meses de suspensión al jugador de Provincial, José Parisi, Arts. 156 y 1567, del R. General.

Rosario Central v. Tiro Federal, 3a. "E". — Resolución:

1o. — Se expulse a perpetuidad de los Registros de la Liga Rosarina al jugador Arturo Brizuela, Art. 159.

2o. — Se tome nota a los efectos de la reincidencia, del retiro del jugador Francisco Condizzi, por juego brusco, Art. 145.

Sparta v. Tiro Federal, 3a. división "F". — Resolución:

1o. — Se tome nota del retiro del jugador M. Arguelles, accidentado.

2o. — Suspender por el resto de la actual temporada al linesman de Sparta, Ramón Bassi; y

3o. — Se tome nota del retiro del jugador F. Flores sin permiso.

Fisherton v. Nacional, 3a. división "F". — Resolución:

Se aplique al jugador Carlos Bessollo un mes de suspensión, de acuerdo con el Art. 142.

PROYECTO.—

Se resolvió dejar establecido que para todos los partidos que deba jugar esta Liga, la Comisión de Hacienda tendrá a su cargo todo lo relacionado con la designación de personal, contralores, etc.

PARTIDOS COMBINADOS.—

Liga Cordobesa de Football. — Comunica haber resuelto aceptar la postergación de la fecha para el partido por la Copa Liga Cordobesa, reservándose contestar en una fecha más próxima la aceptación de la nueva fecha 17 de Agosto propuesta por esta Liga.

Puede hacer un buen papel el cuadro rosarino que fué nombrado anoche

UNA INJUSTICIA CON RAMON LUNA

El Consejo Directivo en su sesión de anoche designó el cuadro que ha de enfrentar al de la Asociación Amateurs Argentina en el match que el próximo Martes se jugará por la disputa de la clásica Copa Reyna.

Sin ser el cuadro representación esta del poderío de nuestro football por cuanto por las razones ya conocidas hay jugadores que no han sido incluídos, no hay duda que en general la constitución del once ha de ser bien recibida pues se trata de un cuadro que salvó una defección inesperada esta en condiciones de hacer un buen papel ante el conjunto que nos enviarán los dirigentes porteños para el día del match.

LA DESIGNACION.—

Suspendidos Octavio y Gerónimo Díaz la designación de Funes era una verdadera obligación de los dirigentes pues es sin duda con los otros dos, el terceto de mejores guardavallas que existe en la actualidad. Funes es un elemento de condiciones excelentes para el puesto y lo ha puesto en evidencia en más de una ocasión.

En esa prueba de fuego, que puede significarle la consagración, no hay dudas que el popular "tito" ha de reeditar sus performances que lo llevaron a la consideración que ha merecido ahora a los seleccionadores.

LOS ZAGUEROS.—

Si se llegan a entender los dos zagueros designados no hay dudas que pueden hacer una pareja que sea verdadera barrera para la línea de ágiles contraria. Fernández ha demostrado a igual que Buzzano que se hallan en excelentes condiciones y vienen jugando en gran estilo en su cuadro y el zaguero de Belgrano también en el cuadro que disputará el Campeonato Argentino.

El back de Central Córdoba es un elemento que ya el año pasado se venía revelando como uno de los grandes backs siendo motivo de injusto olvido.

La pareja inspira confianza aunque los dos son zagueros de juego adelantado.

LA LINEA MEDIA.—

La verdad que si en el cuadro del Campeonato Argentino había seis jugadores de Nacional en el de ahora existe la misma suma de Central Córdoba. Al respecto sería conveniente que los consejeros no se dejaran impresionar por una o dos performances de un cuadro pues si las cosas siguen como se van desarrollando no nos debería extrañar que para la Copa Oro se designara un cuadro sobre la base de Atlantic Sportsman y para después uno sobre la de los jugadores de Provincial o Alberdi...

En la línea media han sido incluídos dos jugadores de Central Córdoba D'Uva que viene jugando en gran forma y el eje medio Lázzari cuya inclusión nos parece un poco aventurada ya que si bien en su cuadro ha hecho partidos muy buenos, no ha demostrado aún antecedentes como para una designación de esa responsabilidad. Julián Sosa en el costado izquierdo es un acierto pues nuevamente en trainings va recobrando rápidamente sus formas.

EL ATAQUE.—

Sobre una base errada ha sido formada la línea delantera donde se le ha confiado la dirección a Benavidez cometiendo una verdadera injusticia con Ramón Luna, injusticia que sólo se encuentra justificado en la situación que se halla Rosario Central ante el block de la mayoría. Benavidez ha demostrado que es inferior a Ramón Luna en sus últimas actuaciones y su juego si bien es de espectáculo no aporta ventajas para el cuadro llegando hasta a perjudicar la acción de las alas. La pareja derecha formada por Morales y Nazareno Luna puede hacer un buen papel pués son dos forwards rápidos y de condiciones y Aguirre con Barreiro están en las mismas condiciones.

Todo depende del juego que realice Benavidez y ello es muy problemático.

LA RESERVA.—

En cuanto a la reserva esta constituida con los elementos disponibles de la mejor manera posible. Los designados son jugadores discretos y algunos buenos, que están en condiciones de hacer un buen papel trasplantados al de titulares.

FIGURAS DEL REFERATO

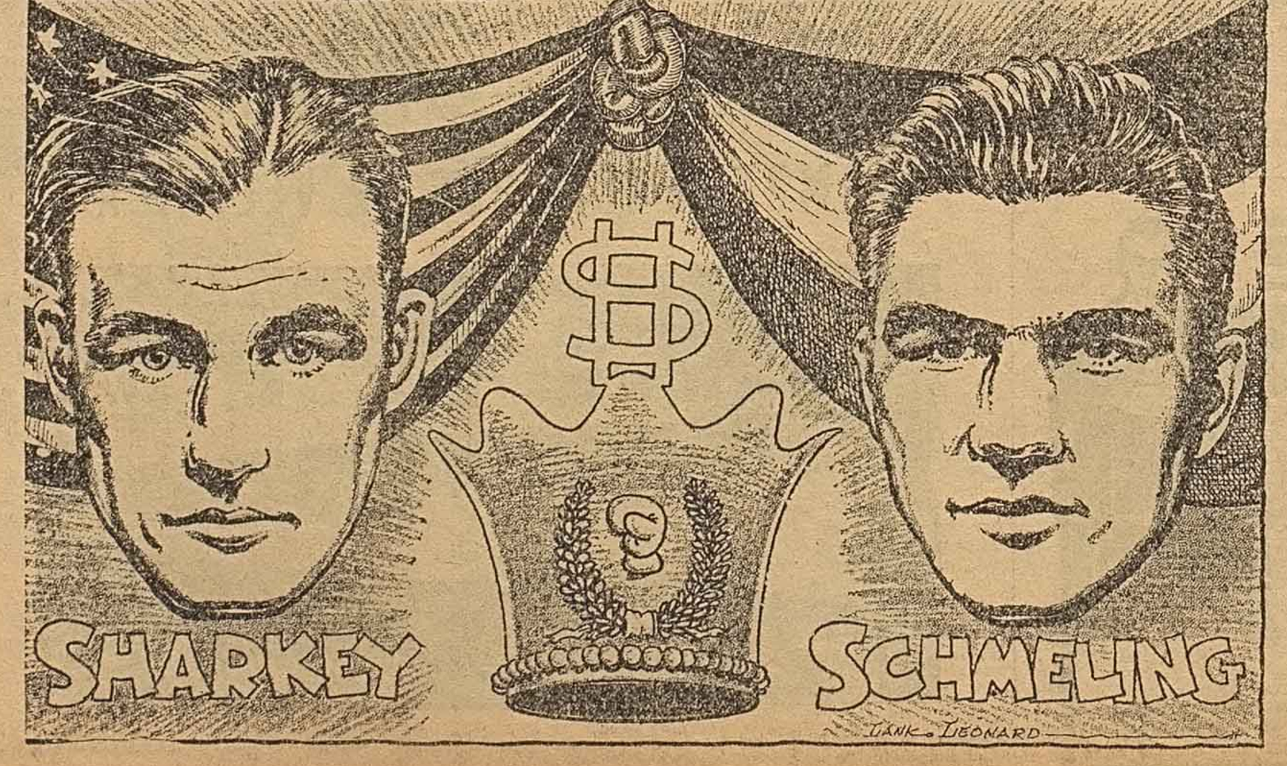
DON ALFONSO POUDES

El domingo el cronista tuvo la íntima satisfacción de ver actuar a una de las figuras más viejas del referato rosarino, una de esas figuras que evocan al árbitro de hace ya algunos años, con pantalón corto y botines de football, reemplazados ahora por la elegante vestimenta blanca de rigor.

La afición no supo apreciar el significado que tiene para el football la reaparición de Alfonso Poudes dirigiendo un encuentro y por ello, o quizás por desconocimiento, no le tributó el homenaje cálido que se merecía su aparición en el cuadrado. Alfonso Poudes pertenece a la época en que el árbitro, sin tener la retribución actual, era una figura que inspiraba respeto a jugadores y público. De una línea de conducta intachable y con una tradición dignísima en su actuación deportiva. Poudes reaparece en la lista de árbitros oficiales donde merece conseguir el éxito que siempre ha tenido como juez digno y noble de bregas deportivas.

En esta época en que el football, y con ello el referato, no hemos de eludir una verdad que está en todas las bocas, se halla minado por elementos perniciosos, Alfonso Poudes debe merecer amplia confianza de instituciones, jugadores y aficionados. Es la tradición que vuelve en procura del reintegro del deporte a su verdadera situación de acto de educación física del individuo.

LOS CONTENDORES DEL TITULO MUNDIAL



SCHMELING y SHARKEY, vistos por nuestro colaborador Lank Leonard

El posible elenco de Rosario Central

LA REAPARICION DE DE CICCO

Como es del dominio público el poderoso eleven "auriazul" tiene el domingo un difícil compromiso con Nacional, donde puede experimentar por vez primera los sinsabores de la derrota en el actual campeonato.

Dados estos antecedentes es posible que el destacado zaguero derecho Francisco De Cicco, haga su reaparición, pués el malestar que le aquejaba ha desaparecido por completo, esperando el adiestramiento de mañana para decidir en definitiva su participación.

También es probable que el team se aliste de la siguiente manera:

Di Pauli; De Cicco y González; Podestá, Juárez y Romano; N. Luna, Salvia, R. Luna, Rivas y Francia.

La designación del field de R. Central provocó un largo debate

FRACASO UNA RECONSIDERACION

El asunto que más fué debatido en la sesión de ayer fué la designación del field en el cual ha de jugarse el partido por la Copa Reyna el Martes próximo. Entendieron algunos consejeros que si bien habíase establecido el turno entre los fields de la institución del Norte y la de Newell's Old Boys para la realización de encuentros de importancia, Rosario Central había perdido su turno al ser designado su field para el partido con la Liga Casildense que no se disputó como se recordará por una incidencia de última hora en el mencionado estadio.

Prevaleció sin embargo el buen criterio y se designó para el match el field de Rosario Central. Una reconsideración pedida por el delegado de Calzada no tuvo éxito a pesar de la propaganda que en el interin se hizo para el asunto.

Wáshington designó su cuadro para el domingo

ESTA REFORMADO

La Comisión Directiva de Wáshington se reunió anoche con el objeto de designar el cuadro que ha de jugar el próximo domingo contra Newell's Old Boys, resolviendo reformarlo en forma que resulte un conjunto de mayor poderío.

Para ello han pasado de eje medio a Macías que cuando actuaba en dicho puesto dió algunos buenos matches y han incluído a Padrón y confiado la dirección de la línea a Fedele dejando a Bearzotti de wing izquierdo.

En definitiva el cuadro se alistará así: Gobbo; Bearzotti y Tornatti; Sánchez, Macías y Ricci; Bertey, Podestá; Fedele, Padrón y Bearzotti.